

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS DE LOS DOS ULTIMOS DIAS

En la del miércoles, se suscitó un amplio debate acerca de los sucesos ocurridos en Arnedo; haciendo vibrantes condenaciones, entre otros diputados, los señores Sabrás y Ruiz del Río

En la de ayer se aprobó el proyecto de ley de tenencia ilícita de armas y se produjo un amplio debate sobre ferrocarriles, desechándose una enmienda sobre construcción de alguno

Madrid, 7.—Varias horas

La del miércoles

INTERVENCION DEL SEÑOR SARRAS

Dice este diputado: Poco después del tributo de respeto que esta Cámara rindió a las víctimas de Castiblanco llegan a nosotros noticias de sucesos en que fueron víctimas del pueblo que trabajan para llevar pan a sus hijos, y que después de conseguir al triunfo de sus reivindicaciones por los procedimientos legales se encontraron en la triste situación de ver desaparecer a sus seres queridos.

Decía ayer y bien el presidente del Consejo que las clases conservadoras deben percatarse de lo que significaría interrumpir la revolución, y en tales momentos se producen unos chapazos que nos emocionan profundamente.

También decía el jefe del Gobierno que se había elegido a las víctimas de Castiblanco para que sirvieran de ejemplo a los que no quieren tanto los que caen víctimas del cumplimiento de su deber como los que caen por la defensa de las ideas que quieren implantar.

En estas circunstancias, yo, conmovido de mi responsabilidad, quisiera tener la serenidad necesaria para ser justo, porque es una de ser con los que he vivido íntimamente ligado. De lo ocurrido tengo una noción formada en la propia observación y en las referencias de camaradas, de hombres de bien, que reputo veraces.

Y los hechos luctuosos que me han referido son los que he de exponer a la consideración de la Cámara para que conozcamos de toda España y para que se evite una catástrofe.

Los socialistas queremos el absoluto respeto a una ley que emana de la soberanía del pueblo y no de poderes despóticos. Cuando España se propuso celebrar aquellas elecciones que han admirado al mundo entero aun no se habían extinguido los residuos de las coacciones caciquiles y patronales, y en un pueblo de la provincia de Logroño, en Arnedo, un hombre que tiene fama de soberbio, Faustino Muro, invita a sus obreros a que votaran la candidatura monárquica. Estos empujaron sus sufragios con libertad de criterio y votaron por los candidatos republicanos. Aquel señor, que se mostraba molesto cuando lo calificaban de tristemente cobarde, pero que ahora está convencido de ello, lanzó a la calle a cinco o seis obreros por no cumplir su orden, con los que hicieron causa común los demás, hasta 25. El hambre hizo claudicar a varios; pero 15 de ellos quedaron sin trabajo, sin poder tener acceso a talleres y fábricas.

Llegó el hambre a los hogares de los despedidos, alguno de los cuales tuvo que emigrar a América, así como alguna mujer, porque también entre los despedidos había mujeres, tuvo que marcharse a Zaragoza a dedicarse al servicio doméstico.

Cuando más tarde llegaron las elecciones generales, y a mí me concedieron su representación las clases proletarias de la Rioja, me puse en camino para la reparación de esa injusticia; que la República hiciera caer sobre el patrono el fallo que merecía.

Estos obreros ya habían celebrado diferentes reuniones con la clase patronal y con el señor Muro y otro cacique llamado "El Jabonero".

Se vio un juicio arbitral; pero el señor Muro se negó a cumplir el fallo. Los obreros fueron al despacho del gobernador civil, que lo era entonces el señor Echevarría, y el señor Muro dijo que admitiría a los obreros despedidos; pero cambió el gobernador y el señor Muro consideró que su palabra de honor no tenía por qué cumplirse, ya que el gobernador era otro.

Un hijo del señor Muro, que era el que figuraba en casi todas las gestiones, dijo que su padre había dado la palabra por la coacción que se había ejercido sobre él, aunque testigos presenciales de lo ocurrido lo negaron.

El señor Muro dijo a todo el que quisiera que antes cerraría la fábrica que admitir a los despedidos.

Continuó la odisea de aquellos pobres trabajadores de Arnedo a Logroño, del despacho del gobernador a las reuniones en que se pedían juicios arbitrales. Aquello era una continua burla.

A tal punto llegó, que el gobernador conminó al señor Muro para que en un plazo de setenta y dos horas readmitiera a los despedidos conforme estaba obligado por el fallo. El señor Muro desató la orden y el gobernador hizo que lo llevaran a la cárcel; pero como el encarcelado, por ser el que figuraba en todo, era el hijo, el gobernador tenía la duda de haber cometido una detención ilegal, ya que el dueño de la fábrica era el padre. El hijo, no obstante, dijo que él era el único responsable, y ahora es cuando dice que él no es el dueño, sino una hermana a la que ha traspasado el negocio.

En Logroño, por razones que no es del caso exponer, no había entonces Inspección del Trabajo. Figúrense los diputados si es difícil en las capitales obligar al cumplimiento de los fallos, cuánto no lo será en pueblos en que dominan las familias de caciques y donde a los obreros no se les pagan ni los jornales legales ni las horas extraordinarias. Se nombró un inspector y yo mostré el deseo de acompañarle a la fábrica de Arnedo, donde pude comprobar personalmente, algunos de los extremos que aquí denuncié.

Surgieron nuevos trámites dilatorios todavía y los obreros, indignados ya, se dispusieron a la huelga. Pudo persuadirlos de que no llegaran a ella y concedieron un nuevo plazo; pero no se nos pudo complacer tampoco y la huelga general surgió dentro de la localidad. Al frente de este conflicto se puso un compañero socialista, el señor Orad, que fue a Arnedo y dijo un juicio, en el cual sus primeras palabras fueron para desear que no se llegara a la huelga, porque todos sabemos bien los peligros que las huelgas generales tienen si no se aplican eficazmente y con toda clase de garantías. Pero los obreros de Arnedo, indignados, insistieron en ir a la huelga. Van a ella y mi compañero Orad, ingeniero de Caminos, consigue que el conflicto se desarrolle dentro de la más estricta disciplina.

Esto sucedía el día 4 de enero. Se convoca en la Casa del Pueblo de Arnedo al Ayuntamiento. Acuden casi todos los concejales, de ellos cinco socialistas, y todos ellos se indignan contra la conducta del señor Muro. De esta indignación participaba incluso la Cámara de la Industria, según dijeron algunos de sus miembros.

El Ayuntamiento acuerda dimitir y llegamos a una situación en la cual se entablan negociaciones preliminares entre patronos y obreros. La clase patronal dice que admitirá los obreros despedidos, apartando al señor Muro, que se muestra recalcitrante. Se comienza incluso a aplicar la fórmula de aceptar a los trabajadores.

El día 5 de enero, trágico para Arnedo, se reúnen los obreros en mitin y se les da cuenta de la solución, que acogen con júbilo, que quieren expresar en una manifestación. Los directivos se oponen; pero ante el peligro de que se realizara una manifestación desorganizada, prefieren celebrarla y la manifestación se celebra sin incidentes hasta el sitio de disolución, y de allí, en grupos fraccionados, se dirigen a la plaza del pueblo. La manifestación fue completamente tranquila, hasta el punto de que se encontró en una calle a un conocido industrial que con las manos en el bolsillo pasó entre la manifestación, y los obreros le abrieron calle sin que se pronunciara un insulto contra él. Por la mañana, un cabo de la Guardia civil, que viene en el pueblo una nota nada agradable, al ver a un grupo de obreros dijo: "Esto se debe terminar o disolver a tiros".

Orad se dirigió entonces a los obreros para decirles que la Guardia civil

no estaba allí para defender a nadie, sino sólo para defender el orden. Y se vitoreó a la República y alguien llegó, incluso a vitorear a la Guardia civil.

El teniente de la Guardia civil, que lleva más de trece años en la localidad y que mantiene íntima relación con el cacique "El Jabonero", quiso coaccionar para que abrieran los establecimientos, diciéndole que él tenía la obligación de que el pueblo estuviera abastecido. Orad le amonestó también y el teniente acabó por ceder, que, en efecto, no le asistía la razón.

Orad, lo mismo que había hecho antes, expuso ante los obreros esta actitud del teniente para reforzar el argumento de que la Guardia civil sólo estaba allí para defender el orden.

El gobernador de Logroño fue a Arnedo a eso de las cuatro de la tarde del día 5 y se reunió con la clase patronal en el Ayuntamiento. De allí salió la fórmula de solución. El gobernador llamó a Orad, el cual llegó al Ayuntamiento cuando bajaban los representantes de la clase patronal de la reunión que habían celebrado con el gobernador.

Me ha referido que cuando subía las escaleras, le sorprendieron unas descargas cerradas muy ruidosas. Se asomó al balcón y vio que había en la plaza numerosos heridos. Ya sabemos que han sido veinticinco y que el número de muertos en estos momentos se eleva a siete; de ellos cuatro mujeres, un niño de cuatro meses y un hombre forastero. (Fueron rumores en la Cámara. Voces de "Eso es una salvajada". Alguna copropietaria).

Refirió el señor Orad que los guardias, de rodillas en la plaza, disparaban de tal modo que llegaron a cambiar los cargadores. Y no sólo era esto, sino que si alguien se acercaba a querer recoger las víctimas, que se desangraban era amenazado con los fusiles, y algunos de los heridos recibían los disparos en esta forma. Del pueblo se apoderó el pánico. Esto es lo que Orad cuenta. Pero lo que perdura más en su espíritu, por lo trágico, fue haber visto a un niño que trataba de huir y a quien el fusil de un guardia civil perseguía señalando impactos en la pared hasta que el niño cayó herido. (Rumores. Emoción en la Cámara).

¿Cómo se han producido esos sucesos? Eso no me lo puede contar Orad porque él subía la escalera cuando ocurrieron; pero me lo cuentan otros compañeros. El presidente de la organización socialista dice que al bajar los patronos del Ayuntamiento, la Guardia civil creyó gratuitamente que podían ser objeto de alguna vejación, y comenzó a desalojar a culatrazos la plaza. Se dedicaron a esto veintiocho guardias civiles. Un compañero vio cómo un Guardia civil daba de culatrazos a una mujer embarazada, y cómo al darselos cayó al guardia. Caer y sonar las descargas fue todo uno. Es algo horrible para lo que no encuentro calificación.

Nuestro compañero Orad dijo al gobernador y al teniente coronel de la Guardia civil, que estaban en el Ayuntamiento, que hicieron lo posible por que terminara aquella criminal matanza. Las autoridades se encogieron de hombros y el teniente coronel dijo que él no podía dar ninguna orden. Ni siquiera la de que los guardias no dispararan contra los que estaban recogiendo a los heridos. (Rumores).

Ya había suficientes razones para sospechar de la actitud de la Guardia civil, porque tengo aquí copia de un telegrama que el compañero Orad envió al ministro de la Gobernación en la mañana del día 5. Estuve yo en el Ministerio sin poder encontrar al ministro. El telegrama, que tiene interés, dice así:

"Intransigencia. Guardia civil, ejercer coacciones, puede producir incidentes. Garantizo tranquilidad. No saldrá de la ley obreros. Ruego ordénese gobernador moderar impetu Guardia civil."

Esta mañana aún no había recibido este telegrama el ministro de la Gobernación, ni lo hubiera recibido, sin duda, si no hubiese sido porque yo tengo en mi poder una copia. Por cierto que tampoco el día 4 se encontraba en el Ministerio de Trabajo

el expediente referente al señor Muro. Gracias a que yo telegrafié a Logroño y pudo darse con la pista de este expediente. No deja de ser una fatalidad y una casualidad que todo lo referente al señor Muro se extravíe. A la conciencia del Gobierno, que tanta confianza nos merece, y a la del país, entrega esta minoría la solución de este asunto. Es más: nosotros estamos seguros también de que cualquier institución tiene su honor colectivo y no puede permitir que quede en la impunidad, con el riesgo de afectar a todo el Cuerpo, la conducta de algunos de sus individuos. Queremos por el propio prestigio de la Institución, que nos auxilie, si no quiere que se llegue a momentos muy difíciles, momentos en que el sea fuerza cree que va a vencer está equivocada, porque el triunfo, cueste lo que cueste será del pueblo soberano. (Aplausos).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Dice que está conforme con las últimas palabras del señor Sabrás; es decir, con la necesidad de que se aclare todo lo sucedido. Pero respecto al relato de los sucesos, que ha hecho el diputado socialista, entiende que es bastante apasionado.

El señor Orad, persona muy respetable, debe haber llevado al señor Sabrás un relato impregnado en la emoción de los hechos, pero que quizá esté infundido por el cuadro contemplado. Las noticias del ministro son distintas.

No basta la narración emocionada del señor Orad, y por eso habló con el gobernador de Logroño, tan emocionado como el señor Orad. En vista de ello, le rogó que entregase el mando al presidente de la Audiencia, y se trasladase a Madrid. Hace dos minutos que ha llegado.

El telegrama que me dirigió el gobernador me decía que la manifestación tomó caracteres violentos, y que al llegar a la plaza sonaron disparos de arma corta que hirieron en una pierna al cabo de la Guardia civil, por lo que ésta se vio en la necesidad de repeler la agresión.

La incógnita para resolver esta cuestión está en saber si los primeros disparos partieron del público, y de lo que resulte de esta investigación dependerá la actitud que adopte el Gobierno.

Afirma el gobernador que se había sembrado la carretera de tachuelas, lo que hace creer que se intentó impedir la llegada de refuerzos. Según unas referencias, los manifestantes se dirigieron en dos grupos que inesperadamente coincidieron en la plaza, lo que debió hacer suponer que se trataba de agredir a la fuerza. Se ignoran quienes hicieron los primeros disparos, y como no lo sabemos, falta un detalle importantísimo para enjuiciar. Para conocer esto, hice llamar al gobernador civil. Añade que ha enviado un delegado para que le facilite la información más ecuaníme y completa posible. Por otra parte actúa el Juzgado. Terminada esta triple investigación haremos conocer lo ocurrido.

Hace resaltar que el teniente y el cabo de la Guardia civil que recorrieron los comercios de vitualvas para que abrieran y no faltaran aquellas en el pueblo, al ser requeridos por el señor Orad para que no lo hicieran, porque con ello influían en el desarrollo de la huelga, dejaron de hacerlo.

Pregunta al señor Sabrás que desde dónde vio el señor Orad el hecho relatado por el primero. Este contesta que desde el balcón del Ayuntamiento.

El señor Orad no vio el acto inicial de los sucesos ni pudo presenciar la escena del niño que ha relatado el señor Sabrás, porque cuando sonaron los disparos el señor Orad estaba en la escalera del Ayuntamiento. (Varios diputados piden la palabra simultáneamente.)

Manifesta que todo el que haya incurrido en responsabilidad será castigado, pero con gran serenidad. Para juzgar la terrible tragedia, se seguirán las investigaciones, y todo el mundo puede estar seguro de que imperará la justicia.

RECTIFICA EL SEÑOR SARRAS

El señor Sabrás rectifica. Cree que su relato es el veraz. El gobernador

se hallaba en una habitación interior, y el señor Orad, que fue quien presenció desde el balcón los primeros disparos, quien acudió a decirle que aquello era horrible.

Nosotros —añade— tenemos plena confianza en el Gobierno y en el ministro de la Gobernación, que se esforzará para que se esclarezcan los hechos y se haga justicia. A los socialistas no nos interesan las palabras, sino la eficacia, y esperamos que ahora, tal vez por vez primera, asuman la responsabilidad, se imponga una sanción educativa que sirva para honrar la Historia de España.

EL PRESIDENTE

Pregunta si se acuerda prorrogar las horas de ruegos y preguntas. Así se acuerda.

Después dice que a esta pregunta no se le puede dar carácter de interpelación porque el ministro de la Gobernación acaba de declarar que aún no posee los debidos elementos de juicio. Por eso ruega a los diputados que hayan de intervenir que se limiten a exponer datos, empleando en ello la debida ponderación.

EL SEÑOR RUIZ DEL RIO

Me levanto profundamente dolorido de lo ocurrido en Arnedo. Sean mis primeras palabras de recuerdo para las víctimas, que no lo son derivadas de un conflicto, sino por defender a la República, por negarse a votar a la Monarquía en las elecciones de abril. La minoría radical socialista está también haciendo una información, y no queremos calificar los hechos hasta tanto que esté terminada, aunque coincida con la expuesta por el señor Sabrás. La minoría radical socialista y sus miembros representantes de la provincia de Logroño, depositamos nuestra confianza en el Gobierno, seguros de que por su propio honor impondrá las sanciones que se deriven de la investigación que se realiza.

Añade el señor Ruiz del Río que es necesario que todos los funcionarios acaten plenamente las inspiraciones del Poder público, e insiste en sus anteriores argumentos de que los radicales socialistas están plenamente seguros de que se hará absoluta justicia.

EL SEÑOR LLUHI

Ayer se habló en esta Cámara de los sucesos de Castiblanco, y se pidió una justicia serena. Nada teníamos que decir nosotros. El problema de hoy es distinto; es un problema político, es el del orden público en España, y la minoría tiene que definirse.

Ayer se dijo que el artículo 171 del Código de Justicia militar decía que los delitos de Castiblanco estaban comprendidos en la jurisdicción militar, y eso no es el espíritu de la Constitución votada aquí; y si es éste el espíritu, hace falta una declaración concreta del Gobierno sobre esta cuestión.

En el problema del orden público hay que tener en cuenta, principalmente al gobernador, que es un cargo político y debe ser hombre de los partidos que participan en el Gobierno, con la misma ideología de la mayoría del país. En estas circunstancias, el cargo es aún más delicado, porque el pueblo no tiene aún plena confianza en la ley y existen resabios del antiguo régimen.

Declara que a su juicio la Guardia civil no deducirá de los sucesos criminosos de Castiblanco un afán o espíritu de venganza.

Yo recuerdo que con motivo de realizar una investigación, como miembro de la Comisión del terrorismo de Barcelona, me enteré de que con ocasión del asesinato de una pareja de la Guardia civil, el general Martínez Anido llamó a algunos jefes de la Benemerita y les propuso la aplicación de la ley de fugas. Aquellos jefes se negaron. Es innegable que el mecanismo de la Guardia civil no está en consonancia con los tiempos, que el reglamento es anticuado y el armamento no es adecuado en muchos casos. Las armas largas es natural su empleo en los servicios de carretera; pero no se pueden emplear en las ciudades. Es absurdo que tengan que disparar fusiles para disolver una manifestación de mujeres. El Gobierno

debe revisar el reglamento de la Guardia civil, manteniendo las armas largas para la carretera.

Buscando medios de enlace, y también, a nuestro juicio, debe desaparecer su actuación de las ciudades. Después de lo de Castiblanco ha habido 10 o 12 muertos por manifestación. Nosotros tenemos que declarar que hemos visto con disgusto las manifestaciones del general Sanjurjo y que nos unimos al dolor por las víctimas de Arnedo.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLORZANO

Como diputado por Logroño—dice—debo dirigirme a la Cámara, en primer lugar, para hacer presente mi profundo sentimiento y mi gran pesar por los sucesos acaecidos en nuestro pueblo de Arnedo, pues que se han producido víctimas que soy el primero en lamentar, asociándome al pesar de todos los españoles.

En segundo lugar, atendiendo a los requerimientos de la Presidencia, voy a ser, más que breve: brevísimo. Voy a decir más que dos palabras para manifestar, primeramente, que los informes que he recogido de lo acaecido en Arnedo no coinciden con la información del diputado socialista señor Sabrás; y como no me ha sido posible obtener la debida y completa información porque, a pesar de los requerimientos que he hecho en los teléfonos para ponerme al habla con la población de Arnedo, no me ha sido posible obtener esa comunicación, y como, por otra parte, el señor ministro de la Gobernación ha manifestado que se está haciendo una investigación gubernativa para determinar, exacta y detalladamente, cuanto ha sucedido en el día de ayer en la luctuosa jornada de Arnedo pido que esa información sea traída lo antes posible a la Cámara y reserve mi parecer y mi opinión, y, por lo tanto, la de mis electores.

El señor SEDILES pide que el Gobierno envíe un representante al interior de las víctimas y que se acompañe a las familias de éstas con la máxima cantidad con que se socorrió a la de los guardias muertos en Castiblanco.

Protesta por último de las palabras del general Sanjurjo contra la señorita Nellen.

El señor BALEONTIN interviene y dice que ayer, cuando regresaba de Barcelona en el rápido, coincidí en el vagón con un coronel de la Guardia civil, el cual decía que ésta debía defenderse por sí sola, ya que la República no la defende. Ese coronel sostenía que la Guardia civil debía cumplir su reglamento por encima de todo, incluso por encima de la Constitución.

[Y ¡ay! de España el día que falte la Guardia civil!—se dice, y así lo hemos leído todos en la Prensa—] ¡La Guardia civil, que se rige por un reglamento de la edad de piedra!

En estos momentos de sobreexaltación social, la Guardia civil es un elemento de perturbación, y no basta con quitarle las armas largas. Y yo, en todos los choques entre campesinos u obreros y la Guardia civil, estaré siempre al lado de los primeros y contra la Guardia civil.

Esta—repito—no es un elemento de orden, sino de perturbación, entre otras cosas, por su significación monárquica, que nadie se ha cuidado de quitarle. Ahí están los cadáveres de Galán y García Hernández, fusilados por imposición de Sanjurjo. (Algunos aplausos en las tribunas.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Si las tribunas hacen alguna manifestación serán desalojadas. Se da por terminada esta discusión.

El señor SOLORZANO: ¡Y el Go-

Católicos Logroñeses

Todos aquellos feligreses que deseen cooperar al sostenimiento del culto y clero, pueden inscribirse en sus respectivas parroquias:

En Santa María de la Redonda, de once a doce y media de la mañana; y en las parroquias de Santiago el Real y Santa María de Palacio, de cinco y media a siete de la tarde.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR. URIO
Vera de Rey, 13, 2.º Tel. 1210

El entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo constituyó una imponente manifestación de duelo

Asistieron al acto varios diputados socialistas y el señor Cordero y la señorita Nelken pronunciaron oraciones fúnebres

En la impresión tristísima que nos produjo la visita hecha a Arnedo, a raíz de la tragedia que ha llevado el luto a muchas familias de la industrial ciudad, quedamos aún, a pesar de ser muchos los detalles recogidos, otros no menos tristes y dolorosos.

Ayer hubimos de volver a la ciudad arnedana para completar nuestra información, cuyo epílogo, el entierro de las desgraciadas víctimas, constituyó una imponente y elocuente manifestación de duelo que en toda la provincia produjo el trágico fin de las víctimas en la Plaza de la República de la ciudad de Arnedo.

A esta ciudad empezaron a acudir ayer mañana nutridas representaciones de los pueblos cercanos y de algunas localidades y capitales de provincias lindantes con la nuestra.

Arnedo, ayer, tuvo un sentido homenaje de conmemoración en su desgracia y de consuelo en su dolor.

El vecindario arnedano, en paro absoluto de sus habituales actividades, acogió a cuantos ayer fueron sus visitantes, con un gesto significativo de su deseo de justicia.

La claridad de un día, suave y templado, pues no quiso el tiempo extremar los rigores, permitió, en efecto, advertir los efectos del tiro. En los edificios que, dando frente a la Casa Ayuntamiento, forman el irregular semicírculo de la Plaza de la República, se muestran los impactos.

Hasta el café-bar "El Brillante", de Juan Garrido y la peluquería de Domingo Gil, que forman rincón en dicha plaza, muestran señales de haber sido horadadas por las balas. Y en uno y otro establecimiento traspasan estas las puertas y los tabiques, siendo milagroso no produjeran alguna víctima en sus tranquilos morados.

Desde este lugar hasta la farmacia del señor Morales de Setien, situado al otro extremo de la plaza, los impactos se suceden sin interrupción.

En su examen invirtieron las horas matutinas cuantas personas habían afluído a Arnedo, a la vez que escuchaban de muchos de sus vecinos, testigos de los sucesos, la forma en que se habían salado del tiro.

Comentarios de todas clases, pero coincidentes con la execración de los hechos, surgían en el visito de lo que fue trágico escenario de la infortunada tarde arnedana.

Un rumor recogimos en el ininterrumpido diálogo. Oímos que la herida recibida por el cabo de la Benemérita José Camarazana, que cayó herido antes de que disparara la Guardia civil, había sido producida por un disparo de Mauser.

La insistencia del rumor merecía, por su importancia, que procediéramos a su comprobación. Y de ningún modo habíamos de conseguirlo mejor que consultando al facultativo que asistió al herido.

El doctor don Justo Imaz era quien había asistido al cabo lesionado.

Encontrar al señor Imaz en Arnedo en estos días es empresa fácil.

Mañana, tarde y noche, es el Hospital morada de ese coloso cumplidor de su deber que se llama don Justo Imaz.

Hubimos de esperar en el benéfico establecimiento a que el señor Imaz terminase una de las muchas curas que cada día realiza.

Amablemente nos recibió el benemérito médico arnedano, y sin rodeos le expresamos el objeto de nuestra visita.

—Hemos oído—le dijimos—que la herida del cabo es de Mauser y no de arma corta.

—Puede usted asegurarlo sin reparo alguno.

—Ejese, doctor, que su manifestación hemos de hacerla pública.

—No importa. Mi opinión, más aún, mi seguridad, es que la herida del cabo de la Guardia civil, al que curé en los primeros momentos, después de cruzar la plaza agitando un pañuelo blanco y mostrando el botiquín de urgencia, para garantizar mi seguridad, es de Mauser. Y fundamento esta convicción en las características de la lesión y absoluta semejanza a la que en estos días llevo curadas de esa clase de proyectiles.

—De modo que podemos afirmar la así?

—Desde luego. Y no se lo juro porque, aunque mi seguridad es completa, no es nadie infalible.

Esta diálogo, si no exacto en las palabras, es absolutamente fiel en el concepto. Lo hemos recogido al mismo tiempo que otros periódicos de Madrid, como detalle informativo. El facultativo responderá de su importancia.

El señor Imaz nos mostró después a cuantos heridos ocupan las salas del Hospital.

En la de hombres hay casos de mayor gravedad. Hay miembros que peligran y vidas que es muy posible desaparezcan y aumenten las proporciones de la tragedia arnedana.

El niño Gerardo Hernández, de cinco años, ajeno a su desgracia, se mostraba jovial y locaz, jugueteando con un camión que, en contraste con su acaida noche de Reyes había depositado en su cama como riñendo cuido a la tradicional fiesta infantil.

Sin que dejen de ser de cuidado las heridas que se hallan en la sala de mujeres, son de menos peligro. En su asistencia, el señor Imaz, con su compañero señor Sánchez Malo y los practicantes señores Escalona, Muro, Beltrán (Remigio y Félix), Domínguez y Herráiz, realizan un trabajo impenable, agobiado. La noche pasada hubieron de practicar una operación a las tres de la madrugada, otra a las seis, y antes de mediar la mañana, nuevamente a comenzar las curas y a buscar tiempo para simultanear esta asistencia con la que requieren los numerosos heridos que se hallan en sus domicilios.

El pueblo de Arnedo tiene con sus facultativos un deber de impercedera gratitud a los que aquellos son en verdad merecedores.

Igual plausible comportamiento es el de las Hermanitas de la Caridad, que en su afán de hacer más solícitos sus necesidades, pidieron ayer refugio a la Comunidad de Logroño.

Entre los heridos que se curan en sus domicilios, además de los que dijimos figurar los siguientes: don Hilario León Gil de Muro, de 40 años, con balazo en el muslo.

Agustina Herrero, de 38 años, de balazos en las piernas y en el pie.

Consuelo Barragán, de 24 años, balazo en el muslo.

Rufino Tomás, de 43 años, balazo en el muslo.

Restituto Pérez, de 17 años, de dos balazos en el muslo.

Jesús Pérez Alfaro, de 23 años, balazo en el muslo.

Alejo Pagonabarraga, de 60 años, cultazo en el frente.

Máximo González Pellejero, cultazo en el frente.

Antonio Morón, de 16 años, de dos balazos en el muslo.

El cadáver de Pía Navasenes, que, como se sabe resultó muerta en la refriega, ha sido trasladada a Clin trueno, donde se verificará su entierro.

Un nuevo herido vimos ayer en el Hospital de Arnedo.

Otro niño.

Julian Moreno Pérez, de un año, que presenta la región glútea atravesada de un balazo.

La madre de esta criatura, Pilar Pérez, se hallaba herida en una de las camas del Hospital, en estado menos grave.

Terminada nuestra visita al benéfico establecimiento, esperamos la hora en que había de celebrarse el entierro de las víctimas de los luctuosos sucesos.

Momentos antes, aprovechando la reunión de algunos grupos, que en seguida engrosaron rápidamente, los diputados socialistas señores Rojo y Sabrás, desde los balcones del Ayuntamiento dirigieron la palabra al gentío para encomiar la ideología del partido en que militan.

Acto continuo comenzaron los preparativos para el fúnebre acto del entierro.

La funeraria logroñesa "Pompas fúnebres Pastrana", hizo gratuita donación de cinco ataúdes y otras tantas conchas que sirvieran para el eterno descanso de las víctimas.

No hubo necesidad de utilizar todos ellos, puesto que los cadáveres de Micaela Pérez Ampón y su hijo Manuel Domínguez fueron encajonados en el mismo féretro.

El rasgo del industrial logroñés fue objeto de unánimes elogios.

A los alrededores del Hospital acudieron un numeroso gentío. En las calles afluían del benéfico establecimiento y en las bocanillas del trayecto, se apiñaba la gente para ver pasar la luctuosa comitiva.

Cuando ya estaba preparado el cortejo, la representación pamplonesa que había llegado a Arnedo, entonó la Internacional, sumándose al cortejo entre muchas personas.

Formando la presidencia del cortejo se reunieron en el Hospital los diputados socialistas señores Cordero, Albarr, Rojo, Moreno Mateo, Sabrás, Fernández Villarrubia, Margarita Nelken, Algorta y Ruiz del Toro y los radicales socialistas señores Abeyta y Ruiz del Río.

También vimos al gobernador civil de Vizcaya señor Calvo y el magistrado de la Territorial de Burgos señor Mariscal de Gante, que llegaron a Arnedo en la delegación del Gobierno para investigar e inspeccionar las causas del suceso desarrollado en la tarde del martes pasado.

Precediendo la comitiva y portando las banderas de sus respectivas agrupaciones, figuraban nutridas representaciones de Cervera, Calahorra, Quel, Angón, Prájanos, Logroño, Haro, Navarrete, San Adrián, Pamplona, Zazagoza, Tafalla, Lodosa, Azagra, Tudela, Aguilar de Río Alhama y otros pueblos que no recordamos en estos momentos.

De todos estos pueblos acudieron autoridades y directivos de las sociedades obreras.

De Logroño se hallaban el alcalde señor Lozano, Presidente de la Diputación Provincial señor Martínez Moreno, concejales señores Rosell, Aragón, Herce, González y Ruiz, y representantes de la localidad de Logroño.

Si no tiene nada que decir? (Grandes rumores y protestas.)

Varios DIPUTADOS de las minorías radical socialista y socialista protestan contra estas manifestaciones, y durante un rato se increpan unos a otros. Por fin, la presidencia logra imponer silencio.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pide la palabra.

El señor PRESIDENTE: Tiene su señoría la palabra, pero advierto que el Gobierno no se le puede ejercer presión para que hable cuando estime oportuno callar.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: El diputado que habla no ha ejercido ninguna presión sobre el Gobierno. (Rumores.) Ahora bien; ha oído manifestaciones que creo de su deber hacer presente que debían tener la debida contestación por el banco azul. Al suponer la presidencia que el debate estaba terminado, es natural que, aunque yo he estado antes en el uso de la palabra, como diputado de la nación tengo el perfecto derecho de exponer mi modo de pensar y sentir sobre este particular y de hacer las llamadas y las interrupciones que me han parecido convenientes, diciendo al Gobierno no tiene nada que decir a las manifestaciones del señor Balbontin y esto sigo manteniéndolo en este momento.

El señor PRESIDENTE: De una granama legislativa y pido la palabra, eso y todo puede manifestar lo su señoría con el apoyo de la presidencia, pero no producir escándalos histéricos en la Cámara. (Grandes rumores. De nuevo se cruzan palabras que no se perciben.)

Señores diputados: Cuando el señor presidente de las Cortes decía o iba a empezar a decir que habían terminado las intervenciones en esta discusión, yo le preguntaba de banco a discreción, y en voz no más alta que para que él pudiera oírme, si algún señor diputado más había pedido la palabra, para, si no, pedir yo. Vea, pues, mi eminente amigo el Sr. Alba que el Gobierno no se substraía a la oportunidad de hablar. No atestiguo con muertos, por fortuna.

El señor PRESIDENTE: Exacto.

El señor AZAR: Ahora, lo que también es cierto, señor Ortiz de Solorzano, es que el Gobierno habla cuando bien le parece, y si considerara oportuno callar, callaría, aunque a su señoría le disgustase. (Muy bien.) Además debo decir que el Gobierno no atiende jamás a requerimientos que, por su tono o por su ocasión, parezcan impertinentes. (Muy bien.)

Yo podría limitarme ahora a recordar mi discurso de ayer tarde y sería aplicable a la situación en que nos encontramos, porque mi discurso de ayer, contiene un punto de vista permanente y lo que ayer expuse será aplicado a caso de Arnedo. Yo mantengo ayer en el problema concreto de la intervención de la Guardia civil, unas veces como víctima, otras veces, según se dice hoy aquí, como agresora, que nuestro criterio desocupa en estos dos puntos capitales: el Instituto de la Guardia civil obedece al Gobierno como todos los institutos del Estado; el dentro del Instituto de la Guardia civil, alguien se excede en el cumplimiento de su obligación, falta a las leyes o a los reglamentos que están obligados a obedecer, la responsabilidad personal recaerá sobre los infractores de las leyes y de los reglamentos, firmemente, serenamente. Hacer esto no es ninguna cosa del otro jueves; yo no puedo concebir cómo nadie se espanta o bambolea catástrofes o calamidades lamentables para este Gobierno, o para otro que fuese menos fuerte, por el simple hecho de exigir a un funcionario, vistase como se vista, la exactitud de su responsabilidad por los actos que ha cometido en el ejercicio de su función. (Muy bien.)

Quisiera llevar también al ánimo de los señores diputados la necesidad de no dejarse sobrecoger por rumores, por comentarios, por presunciones o por pesadillas más o menos terribles y fúnebres, que no son más que resacas de vieja política. La vieja política monárquica española, cada vez que en la función de gobierno tropieza con una dificultad de este género, se empavorece porque detrás de las instituciones militares españolas, sea la propia Guardia civil, sea el Ejército, estaba la corona, y como se había desvirtuado la función pública del Ejército y de la Guardia civil apartándolos de su misión estricta de intereses público y nacional para convertirlos en unos servidores del rey y de la monarquía, cada vez que se ponía en tela de juicio la función de un militar o de un jefe de la Guardia civil, o la función de estos institutos colectiva o particularmente, el temor que les inspiraba el compromiso a la corona que estaba detrás de ellos y era su único sostén, hacía vacilar a los Gobiernos en el cumplimiento de su deber, aunque lo viesen claro. Pero eso ha desaparecido, señores diputados; el Gobierno no tiene obstáculo ninguno, ni moral ni material, para ejercer la justicia cuando dicha aplicación.

Donde haya falta, el castigo será inexorable; sin pasión, sin agresividad, sin ánimo de desquite, cuando se tropieza en el ejercicio de su ministerio con que una organización del Estado falta a su deber o se excede en el cumplimiento de su deber o incumple una de las órdenes del Gobierno, de sus jefes, el Gobierno no la critica, lo que hace es reformarla. Y no se podrá esperar nunca, que de los ministros parten apreciaciones triviales fundadas en la pasión o en la hipocresía, en un deseo de popularidad, haciendo oír sobre instituciones públicas juicios que no pertenecen a los labios de los ministros. (Muy bien.)

Ahora, tiene el conocimiento de nuestros amigos y de las necesidades del país y de las dificultades con que se tropieza en la aplicación de las leyes, en la situación actual,

no pueda conducir a la conveniencia de una reforma de la Guardia civil o de la Magistratura o de los Ingenieros de Caminos o de quien fuere? (Naturalmente! Pero esto no implica, ni supone, ni exige por parte del Gobierno excederse en palabras que no sería crítica propiamente, sino destrucción de las bases fundamentales del orden público. (Muy bien.)

Este es mi criterio, señores diputados. Si no estáis conformes con él, podéis decirlo; pero si estáis conformes con él el Gobierno lo aplicará sin vacilar. (Muy bien.)

El señor ministro de la Gobernación, refiriéndose, como era su deber, al caso comore de Arnedo ha dicho lo suficiente. El Gobierno necesita enterarse de lo que ha ocurrido en Arnedo; prescindiendo de todos los antecedentes de la huelga que el señor Sabrás ha referido; eso ya no es el caso concreto, el caso político, el caso de Gobierno: con huelga o sin huelga, siendo o no ésta o la otra la disposición de la masa obrera, lo que al Gobierno le interesa es, en el caso del pleito, el por qué y el cómo se produjo la desgracia de Arnedo; si hubo justificación en la agresión, si hubo agresión, si la Guardia civil cumplió o no cumplió con su deber; si esos sucesos se han producido por los móviles que su señoría ha marcado o por otros, y cuando sepamos esto, sin que yo crea que por eso nos ponemos a la altura de los héroes, quien haya delinido o faltado sufrirá las consecuencias. No hay más que decir sobre este particular.

Es evidente que a la Guardia civil, creada en unas circunstancias especiales para un servicio especial y con unos reglamentos adaptados a su misión, no se la debe poner en el trance de aportar perturbaciones de orden público, menos que esas asonadas peligrosas u ocasiones de alteración de orden público, que no tienen nada que ver con su misión propia, de perseguir al malhechor, el malante, el ladrón, etc. Yo así lo estimo, porque la Guardia civil que tiene altísimas virtudes y que presta un servicio útil a este Gobierno y a todos los Gobiernos y a este régimen, como es lo presio al anterior, es un Instituto demasiado fuerte, de una energía y de unos procedimientos demasiado terribles, cuando se aplican en toda su amplitud, para emplearla a tonitas y a locas y a la ligera, por deficiencias de autoridades locales, por falta de experiencia, por no darse cuenta del peligro que supone enfrentar la Guardia civil con una masa obrera. Ofrece demasiados peligros para manejarla con ligereza y me parece que, sin menoscabo de nadie, sin peligro del orden público, sin peligro de la paz pública, sin perturbar para nada al Estado, se puede dar a la intervención de la Guardia civil y al manejo de la fuerza, otra orientación menos expuesta, menos ocasionada a estos choques terribles, que se engendran unos tras otros, que crean un estado pasional lo mismo en la Guardia civil que en los elementos pasamos, y que nos llevaría probablemente a una situación inextinguible si el Gobierno, con prudencia, no interviniera para contarla.

Es un cuestión de gobierno para meditada, para estudiada y para traída a las Cortes, y yo le diría al señor Balbontin que hablar es muy fácil cuando se hace sin responsabilidad.

No se puede admitir, señores diputados—yo lo rechazo de la manera más terminante y enfática—, que a un funcionario, más expuesto a la censura y a la crítica apasionada cuanto más alto esté, se le arrojen calificativos como los que el señor Balbontin se ha permitido arrojar sobre la cabeza de un general que dirige la Guardia civil. Es inexacto, totalmente inexacto, que en el Instituto de la Guardia civil predomine un espíritu de hostilidad a la República. La Guardia civil tiene, por espíritu del Instituto, la obediencia ciega al Poder y lo obedece hoy elegantemente a la República; si durante la monarquía se empleó mal a la Guardia civil, lo que incombete a la República es no emplear a la Guardia civil, errónea, ineptamente, y hacerla valor lo que ella vale, sin sacarla de su propia función; pero tengo que rechazar, porque también me cuesta personalmente que en la Guardia civil no existe el menor espíritu de hostilidad, de rebeldía, de resistencia, desamor o de disgusto al régimen establecido por la nación: eso es completamente inexacto. Es natural que la Guardia civil, que se compone de hombres, cuando ocurren sucesos como los que están pasando, sienta desazón, sienta intranquilidad, se afija por las víctimas que caen; no está obligada la Guardia civil a tener criterio político, ni de gobierno; eso le corresponde al Ministerio, y es el Ministerio el que tiene que cuidar y velar por que las virtudes de la Guardia civil queden estrictamente inculcadas en lo que las necesidades del orden público determinen; pero no otra cosa.

Es, por otra parte, fantástico que nadie, ni Guardia civil, ni militar, ni paisano, ni eclesiástico, ni general, ni cabo, se instituya en España en protector de la República; eso no existe, y si existiera, no sería yo el que existiera, porque acabaríamos uno de los dos. (Grandes aplausos.)

Cuando se está al frente del Ministerio de la Guerra y se tiene a su mando una organización como el Ejército y la Guardia civil, que están fundadas en la disciplina, ¡ah!, es preciso medir las palabras, no del ministro, sino de quien ataca al Gobierno o a las instituciones militares, porque tal vez se busca un propósito que sólo por haberlo enunciado se frustra; porque el ministro de la Guerra y el presidente del Gobierno tienen, sobre todas las cosas, que atender a la autoridad del mando, que es un principio vital de las instituciones militares y de la disciplina, y tal vez cuando se pretende reivindicar un hecho o ejercer una acción justiciera o política sobre una persona o sobre una institución, formularla a destiempo y a deshora, sin responsabilidad y sin autoridad, impide que la obra en el fondo se realice. (Muy bien.) Mis compañeros de Gobierno saben que he tenido que desistir de mis propósitos para dar impresión de que el ministro de la Guerra obedecía a excitaciones callejeras o a un deseo insano de buscar la popularidad. Sobre todo es la autoridad cuando se manda, sobre todo es la autoridad en el Ejército, y cuando se es ministro de la Guerra, la autoridad y responsabilidad del mando hay que mantenerla a toda costa y por encima de todo.

Después de esto, señores diputados creo que el señor Ortiz de Solorzano estará satisfecho. (Los señores ORTIZ DE SOLORZANO y BALBONTIN piden la palabra.) El Gobierno ratifica sus declaraciones de ayer respecto de su voluntad tranquila, serena y normal de hacer justicia, rechaza todo género de insinuaciones que tiendan a presentar a un Instituto del Estado en situación de desafección con la República, y mantiene la autoridad plena del Gobierno y del ministro de la Guerra, sobre todo, en las personas que dependen de su mando (Grandes y prolongados aplausos.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Las declaraciones del jefe del Gobierno me hacen comprender que no eran cosa disparatada mis interrupciones, y después de sus palabras, que me parecen muy bien, nada tengo que decir.

El señor SEDILES se lamenta de que el presidente del Consejo no haya contestado a sus peticiones.

El señor BALBONTIN habla de una Intervención publicada en "Le Journal", de París, en la cual don Víctor de Battenberg dijo que el general Sanjurjo era un buen amigo suyo (Rumores.) Añade que al general Sanjurjo frecuenta los "cabarets". (Grandes y generales protestas de toda la Cámara. Desde los bancos radicales se increpa duramente al orador.)

Este continúa diciendo que considera al general Sanjurjo como un peligro para la República, y dice que lo que ocurre es que la oposición sigue prometiéndole a los campesinos lo que el Gobierno no sabe si podrá cumplir. Pide justicia, que, a su juicio, no se ha hecho con motivo de los sucesos del Parque de María Luisa, de Tabla y otros.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO recoge la petición del señor Sediles, y dice que el Consejo deliberará acerca de quién haya de representarse en el entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo.

La sesión de ayer

A las 4'40 abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia.

En el banco azul el señor Casares.

Durante las dos primeras horas se formulan ruegos de escasa interés.

El señor GONZÁLES RAMOS formula una pregunta sobre un Ayuntamiento de Coruña y le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor SIMÓ BOFARULL dice que se active el concurso para elegir un himno nacional, porque el de Riego está muy anticuado.

El señor ALTABAS reproduce un ruego sobre la conducta del juez de Gandía.

El señor SUAREZ PICALLÓ se interesa por la industria conservera de Galicia, pidiendo que se facilite la importación a América.

También habla sobre el seguro de maternidad de las obreras conservadoras.

Intervienen sobre el mismo asunto los señores LOPEZ VARILA, EDUARDO LORENZO y PITA ROMERO.

El señor TORRES CAMPANA hace un ruego en relación sobre el pago de alquileres de los Ayuntamientos instalados en las antiguas posesiones reales.

El señor SABORIT se interesa en la solución del problema del paro planteado en Madrid y pueblos limítrofes.

Expone la conveniencia de anexionar estos pueblos al Ayuntamiento de Madrid, y pide que se convoque una conferencia de alcaldes, representantes de Ayuntamientos y otros interesados para concebir un plan adecuado de obras públicas.

El señor SALAZAR ALONSO, presidente de la Diputación de Madrid, apoya la idea propuesta por el señor Sabarot.

El señor FERNÁNDEZ habla del paro en los pueblos de Galicia.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN reconoce la gravedad del problema del paro. Le parece bien la conferencia propuesta por el señor Sabarot y ofrece el apoyo del Gobierno.

El señor TEMPLADO habla de la secularización de cementerios.

El presidente de la Cámara le manifiesta que el asunto se discutirá mañana.

El señor SALAZAR ALONSO dice que se ha aplazado su examen para que lo estudie el ministro de Justicia.

Don BRUNO ALONSO pide que se entregue al pueblo de Santander el palacio de la Magdalena.

El señor AYUSO se preocupa de las plantillas de los funcionarios ministeriales.

A las siete se abre en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de tenencia ilícita de armas cortas.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de Fomento, aprobando y ratificando tres decretos de tres de julio de 1931 relativos a ferrocarriles.

El señor GARCÍA LOZANO lo impugna, diciendo que la suspensión de los ferrocarriles en construcción dejaría sin trabajo a 40.000 obreros.

El señor PADRAL, por la Comi-

Peritos agrícolas
Preparación para ingreso en la Escuela
C. E. E. Y. S.
Desengaño, 10. Dupdo. MADRID

manifestaciones de la Agrupación socialista, radical socialista y radical. De Arnedo iban el primer teniente alcalde don Leopoldo Mur y varios concejales.

Ante los cadáveres marchaba el clero parroquial de la iglesia de Los Santos, con cruz alzada.

Todas estas personalidades y representaciones fueron rodeadas de público inmenso, y la comitiva se puso en marcha, yendo los cuatro féretros por el siguiente orden: primero el de Micaela Pérez con su hijo, después el de María Nieves Cordón, a continuación el de Lucía Barragán y en último lugar el de Marcelina León Gil de Muro.

Al ponerse en marcha el cortejo hubo una momentánea alarma.

U—muera a la Guardia civil! dado por una voz femenina, determinó alguna confusión, iniciándose carreras y sustos que prontamente fueron contenidos con las recomendaciones de calma y sensatez, restableciéndose en seguida la normalidad y continuando la comitiva su marcha por las calles del pueblo en dirección al cementerio.

No hubo ya el más ligero incidente. Un respetuoso silencio, sólo interrumpido por los sollozos de las mujeres del pueblo y los acordes de las marchas fúnebres que interpretaba la banda municipal, turbaban la callada marcha de la luctuosa comitiva.

Cuando ésta llegó ante la Casa Ayuntamiento, hizo una breve parada.

Dentro de la Casa Municipal se hallaban las fuerzas de la Guardia civil. Ni un solo grito, ni la más ligera manifestación surgió en aquel lugar. El cortejo prosiguió, silencioso, su marcha.

En los altavoces que dominan el cementerio las personas estacionadas eran numerosas. Tampoco salió de aquel grito alguno.

La emoción y el intenso dolor sólo daba paso a sollozos y lágrimas.

En el cementerio penetró la comitiva y después de los respuestas hicieron uso de la palabra el señor Cordero y doña Margarita Neiken.

El jefe de la minoría socialista, sin hacer un discurso—que según se dijo no era aquel momento el apropiado para ello—pronunció sentidas palabras de condolencia y alzó todo pensamiento de venganza para pensar tan sólo en que la justicia no quedará sin hacer sentir su fallo a los que han llevado un día de luto, al pueblo de Arnedo.

Doña Margarita Neiken hizo acudir las lágrimas a los ojos de todos los concurrentes con unas sentidas frases, que dedicó en nombre de las mujeres españolas, a aquellas que habían sido víctimas de la tragedia.

Evoó a la malograda Micaela Pérez y a su hijo, y terminó haciendo un parangón entre la sangre de los mártires, que en los creyentes es esperanza de religiosos frutos, y la sangre de estas inocentes víctimas que será fructífera asimismo para los ideales de redención que persigue la clase trabajadora.

La fuerza emotiva de las palabras de la señora Neiken produjo intensísima emoción.

Seguidamente se dio tierra a los cadáveres y el gentío abandonó el cementerio profundamente impresionado.

El señor Cordero hizo entrega de la colecta hecha el día anterior entre los ministros y diputados de la minoría socialista en favor de los familiares de las víctimas.

Y apenas terminado el fúnebre acto, las representaciones parlamentarias, las de las distintas agrupaciones políticas y obreras emprendieron el regreso a sus respectivos destinos. Los diputados socialistas que habían de intervenir en el acto público organizado en Logroño no pudieron acceder al deseo de sus correligionarios, por ser urgente su presencia en Madrid, hacia donde marcharon directamente.

La delegación oficial, designada por el Gobierno para investigar lo ocurrido en la luctuosa tarde del martes, ha dado comienzo a su reunión y uno de estos días acumulará todas las pruebas que estime necesarias para el cumplimiento de su delicada misión. También el Juzgado militar ha comenzado sus diligencias.

El comandante juez instructor don Mateo Castillo y sargento secretario, don Emilio Parra, dispusieron el miércoles la publicación de un bando, invitando a cuantos vecinos puedan aportar algún detalle aclaratorio de lo ocurrido se presionen en el Juzgado para prestar declaración.

Ayer tarde, después de los sucesos que venimos detallando, celebraron una reunión los concejales socialistas del Ayuntamiento de Arnedo, para determinar su actitud.

Estos concejales que presentaron el día cinco la dimisión de sus cargos, cursándola al Gobierno civil, de donde la devolvieron por no ser ese el curso a seguir, se ratificaron en su propósito, y enviaron su dimisión al alcalde presidente del Ayuntamiento. Igual determinación han tomado los radicales-socialistas y también tenemos noticias de que el alcalde hará lo propio.

Anoche se recibió en Arnedo, en oficio urgente, el fallo del Comité paritario, en relación con el conflicto del fabricante señor Muro con sus obreros. Es favorable para los obreros, y en virtud de él se condena al señor Muro a pagar 20 días de jornal a los expulsados y su readmisión, o, de no hacerlo, a una indemnización de seis meses de salarios.

Final obligado de la información es un justo elogio para el pueblo todo de Arnedo, que sobreponiéndose a la intensidad de su dolor, pone el pensamiento en la justicia.

Es de esperar que de ella se haga una recta aplicación.

Merecedores de elogio son asimismo

Las manifestaciones que ha hecho en Madrid el gobernador de esta provincia señor Vidal

El periódico "El Sol" publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el gobernador de Logroño, señor Vidal Serrano, quien ha referido al reportero, además de lo que nos dio a nosotros y que ya publicamos, los siguientes nuevos detalles:

"Mientras se desarrollaron estos sucesos, que fué cuestión de segundos, los elementos dirigentes de la huelga estaban dentro del Ayuntamiento, puesto que subían a verme, y el que mejor pudiese verlo de ellos lo pudo ver como yo.

Las fuerzas de la Guardia civil estaban: 16 o 18 hombres en el saguán del Ayuntamiento y diez hombres en los portales del mismo. Estos hombres vieron avanzar a la muchedumbre hacia el Ayuntamiento y destacaron dos para contenerla. Advertieron la impotencia de lograr su propósito cuando sonaron los disparos, y pudo influir en ello el instinto de defensa. Yo no lo sé ni quiero entrar en estos detalles.

—¿Conoce usted el informe del forense?

—Exactamente. El forense declara en su informe que el cabo de la Guardia civil sufre una herida en el tobillo de delante a atrás producida por un proyectil de arma corta de calibre 8. Y que no fué éste el día para que se hizo contra la fuerza lo prueba que en los muros de los portales hay varios impactos.

Se ha nombrado juez para que instruya el oportuno sumario al comandante de Infantería señor Castillo.

En su poder han quedado el fusil roto de uno de los guardias y los restos del cabo. Uno de ellos aparece agujereado por la bala que le atravesó el tobillo.

—Se ha dicho que la fuerza persiguió por la plaza a los obreros, a las mujeres y a los niños.

—Esa es una falsedad. La fuerza no pudo perseguir a nadie porque la plaza quedó desierta instantáneamente, y en el suelo quedaron los muertos y los heridos. La fuerza de la Guardia civil recogió a todos los heridos y los trasladó al Ayuntamiento, donde seguidamente comenzaron a prestarles la asistencia con los médicos de que allí se disponía y con los que

solidarizándose con el dolor que pesa sobre la Benemérita... Y ello es así, a pesar de las campañas, unas con cretas y otras hábiles y taladas, que se hacen contra el Instituto. Tengo que decir, tengo que repetir, que la Guardia civil no ha estado ni está sometida a ningún castigo. La Benemérita es un brazo de la ley, que cumple con su deber. Y lo ejemplo de la misma manera que cualquiera otra organización que esté al servicio de la Justicia.

—¿Cuántas descargas hizo la fuerza, recuerda usted?

—Me parece que tres.

—¿Puede usted decirnos si había algún pleito de carácter político o algún encono de los obreros contra las autoridades de Arnedo?

—No lo creo. El alcalde de Arnedo es un viejo y caracterizado republicano llamado don Samuel Fernández Veilla, que goza de general prestigio en el pueblo.

—¿Entonces no encuentra usted desproporcionado el encono y la revuelta si sólo se trataba de la readmisión de ocho obreros?

—Mire usted. Seguramente es así; pero tenga usted en cuenta que allí se han celebrado diversos actos públicos, en los que han intervenido oradores socialistas, entre ellos el señor Orad; y como yo, por deber de mi cargo, he tenido que enviar un delegado de mi autoridad a que asista al acto, tengo los informes de cuanto allí se ha dicho.

—¿Podría usted decirnos algo de esos informes?

—No. Esos informes obran en poder del ministro de la Gobernación, que es mi jefe, y él podrá, si lo estima oportuno, hacer el uso que estime conveniente. Lo que sí puedo decir es que hay una pugna no sólo en Logroño, sino en otras partes de España, entre republicanos, radicales socialistas y socialistas, que sería sumamente conveniente para la salud de la República que desapareciera o adquiriera al menos términos de mayor moderación y de serenidad en todos. No ocurriendo así, será de lamentar que hechos de esta índole se repitan.

—¿Ha presentado usted la dimisión al ministro de la Gobernación?

—Evidente. He puesto mi cargo a su disposición, y me ha interesado mucho el decirle que en el cumplimiento de mi deber no creo haber cometido ninguna falta ni ningún error al punto de que el señor Orad me aseguró que mi conducta, ponderada, justa y serena, la haría destacar en la Casa del Pueblo.

DICE EL GENERAL SANJURJO...

"La Guardia civil podrá actuar eficazmente, cumpliendo con exactitud el reglamento o protegida por disposiciones gubernamentales"

"Lo de Castilblanco y lo de Arnedo hace pensar en un plan de ataque preconcebido"

Madrid, 7.—12 noche

"DESFILE"

Dirección de la Guardia civil. Desfile. Centenares, millares de personas. Sacerdotes, militares, clase media. Muchos firmantes en los plegos de adhesión al Instituto; muchos donantes para la suscripción a favor de las familias de los guardias muertos.

El general Sanjurjo, traje de paisano, que entra. Los guardias y los oficiales se cuadraron. Y en seguida, al despacho oficial, colmado de visitantes.

Un paréntesis para nosotros. El ayudante del director general, que nos dice:

—El general no se me tendrá algo para ustedes. Estos días ha hecho copiosas declaraciones.

ESPAÑA QUIERE ORDEN

—¿Qué opinión le merece a usted, general, la suma de adhesiones que recibe la Guardia civil?

—Que España requiere orden sobre todo. Quiere orden sobre todas las cosas y vivir en paz. Esa y no otra es la lección que ofrece el pueblo,

las señoras telefonistas de Arnedo Natividad Ruiz y Morales de Setién y su hermana Angela. El sacerdote que han tenido que tener desde que ocurrieron los sucesos ha sido incesante. Los despaños y conferencias se sucedían sin interrupción y las telefonistas además de atenderlos con solicitud, facilitaban a los conferenciantes, en su mayoría gente del pueblo, poco acostumbrada a estas comunicaciones, la mayor eficacia del servicio.

Asimismo ha sido extraordinario el trabajo del farmacéutico don José Morales de Setién. No obstante ha sabido atenderlos con la necesidad urgente, que al vecindario estima con su agradecimiento, acrecentado por el humanitario proceder de dicho señor y de su hermano el abogado don Nicolás, en la tarde de los luctuosos sucesos.

Anoche a las tres de la tarde falleció en el Hospital, Honorato Garrido Solano, que había sido trasladado el día de los sucesos con una gravísima herida en el vientre.

El mismo día fué trasladado al mismo establecimiento Urbano Sáenz Abad con un balazo en un muslo, con fractura del fémur.

LA EFICACIA DE LA GUARDIA CIVIL

—¿Cómo puede la Guardia civil conservar su eficacia y continuar cumpliendo su misión?

—Cumpliendo el reglamento automáticamente, con toda disciplina y entereza, permaneciendo obediente, como hasta ahora, a la ley, siendo brazo firme de la Justicia o por medio de disposiciones coercitivas dictadas por los Poderes públicos.

LO DE ARNEO

—Los sucesos de Arnedo...

—Comprueban lo que ya está pensando España. Esto es, que el primer ataque a la Guardia civil no era sino el comienzo de un plan organizado, que había de desenlazar en diversas zonas de España, aprovechando

los defectos de la cultura y de ciudadanía de ciertas poblaciones rurales. Los atentados no están sucediendo unos tras otros y dan señal evidente de que la ofensiva contra el Instituto no ha sido cosa del momento, chispa que ha prendido por casualidad.

—¿Quién cree usted que dirige e inspira esa ofensiva?

—No lo sé; pero si lo supiera lo di-

ría. Es algo o alguien que va contra la paz social y contra España. Y para luchar con ventaja contra esas maquinaciones no hay otra solución que cumplir la ley con la precisa energía.

—Una última pregunta: ¿A quién considera usted más peligrosos, a los que por razón de su ideal luchan abiertamente contra la Guardia civil o a los que conspiran sutilmente, estimulando odios y aprovechando circunstancias de todo género?

—A los segundos. Siempre es preferible luchar contra los enemigos conocidos. No es extraño que un periódico comunista enjuicie los sucesos últimos con un criterio subversivo. Ello responde a su línea directriz, a su táctica política. Lo temible es que la insidia y la calumnia se deciden de otra manera distinta y peligrosa".

(De "Informaciones").

Otros actos de protesta por los sucesos de Arnedo

EL PARO GENERAL

El paro general acordado por las organizaciones obreras para el día de ayer, como protesta por los sucesos ocurridos en Arnedo, se cumplió en la capital y, según nuestras noticias, en casi todos los pueblos de la provincia, especialmente en los más importantes, sin que afortunadamente se perturbara la tranquilidad.

En esta ciudad no se trabajó en fábricas y talleres, aunque sí se había hecho en la noche anterior, antes de las doce, en las panaderías y no se advirtió la falta de este artículo.

Se dio la circunstancia de que si quiera en la mayor parte del día se vieran las calles de la ciudad lo animadas que para tan completo paro suponían. Parecía como si se hubiera tenido el firme y discreto propósito de no dar la menor impresión de anomalía al propio tiempo que se mostraba la animada protesta.

Solamente desde la entrada de la noche y en las horas de costumbre, se pasó en la calle de la República (antes del Mercado), con una mayor animación que de ordinario, deduciéndose de la carencia de espectáculos públicos.

A primera hora de la mañana se vieron a la vía pública algunas patrullas del Ejército, que se retiraron a los pocos momentos, y luego, entrada la noche, se vieron nuevamente.

NOTA DE LOS RADICALES

Este partido, reunido su Comité en junta extraordinaria urgente en la mañana del día de hoy, lamentando vivamente lo sucedido en Arnedo, acordó asociarse al dolor de la provincia entera, protestar energicamente, exigiendo responsabilidades y castigo de los culpables y que su secretario, señor Moreno Alzupurá, asista en representación del partido, a las manifestaciones de duelo que se celebraron en este día en Arnedo, y cursaron los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo Ministros, Madrid.—Partido Radical Logroño protesta energicamente sucesos Arnedo, y pide justicia verdaderos culpables. Estefanía, presidente."

"Jefe Minoría Radical Parlamento. Fernánflor, B. Madrid.—Partido Radical Logroño, justamente indignado, luctuosos sucesos Arnedo, ruega, como jefe fuerza parlamentaria, pida justicia, castigo verdaderos culpables. Estefanía, presidente."

UN TELEGRAMA

"Madrid. Ministro de Gobernación. Agrupación dependientes municipales adicta U. G. T. protesta energicamente ante V. E. hechos luctuosos por Guardia civil en ciudad Arnedo, pidiendo no sea sofista la responsabilidad que exigen los ideales republicanos democráticos que están por encima de benevolencia en estos casos. Directiva."

El Consejo de Ministros de ayer en Palacio

Madrid, 7.—12 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó poco después de las doce y media.

Los ministros salieron por grupos y los periodistas abordaron al señor Prieto para que les diera una versión de lo tratado.

Dijo el ministro de Obras Públicas que el presidente del Consejo había hecho un resumen de la situación política y parlamentaria, que, a su juicio, ha quedado despejada después de su discurso de ayer en la Cámara.

Añadió que los ministros habían sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos, pero que no tenían importancia.

Por su parte sometió también a la acción del jefe de Estado algunos decretos, que ofreció facilitar luego a los periodistas.

En su conciencia, los decretos más numerosos que se han firmado pertenecen a los Ministerios de Guerra y Justicia.

Dijo también que se había autorizado al delegado del Gobierno en los canales de Logroño para llevar a término lo convenido en principio por dicha Delegación con el Banco de España.

Entre los decretos que puso a la firma del presidente de la República figuraron los siguientes:

Jubilando al ayudante de primera

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 7.—Varias horas

LOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNEN

El diputado señor Abeyta, de la minoría radical-socialista, refiriéndose a la reunión de la misma, dijo que se había tratado de los sucesos de Arnedo y que se acordó dirigir un ruego al Gobierno para que se depuren las responsabilidades en el asunto.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A la reunión que esta minoría celebró la tarde del miércoles en el Congreso asistieron los tres ministros pertenecientes a ella.

El señor Prieto dijo que se había acordado que una Comisión de diputados socialistas, en número de 20, marche a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas y abrir una suscripción a favor de los familiares de éstas, que encozearán los ministros con 500 pesetas cada uno, y los diputados con 100, lo que en total hacen 12.900 pesetas. Además, las Comisiones ejecutivas de las Agrupaciones socialistas harán donativos también con el mismo objeto. Asimismo se acordó dar estado parlamentario a este asunto por medio de una relación sucinta de los hechos acontecidos, que hará ante la Cámara don Amós Sabrá.

La reunión se convocó para oír el relato de los sucesos, hecha por los testigos presenciales señores Orad de la Torre, candidato que fué a la Diputación a Cortes por aquella provincia; López Ortega, presidente de la Casa del Pueblo de Logroño, y Beaumont, presidente de la Agrupación Socialista de Calahorra, los cuales iban en la manifestación, y al llegar a Madrid han tenido que cambiarse de ropa porque la tenían llena de sangre.

Se dice que el director de Registros señor Fernández Olánega prepara, por encargo del ministro de Justicia, un proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

EL CONSORCIO DE FABRICAS MILITARES

Reunida la Comisión de Guerra, con el señor Anza, se examinó detenidamente el proyecto de ley relativo al consorcio de fábricas militares.

Se acordó, de conformidad con el criterio de don Teodoro Menéndez, que la Comisión y el ministro accedan a retirar del proyecto la parte referente a la cooperación de Sociedades particulares, para evitar que ninguna empresa privada tenga intervención en aquellas fábricas.

La semana próxima se presentará al Parlamento el dictamen de la Comisión.

ACERCA DE LOS ESTATUTOS

Interrogado el señor Royo Villanova, acerca de la reunión de la Comisión de Estatutos, dijo que el espíritu que se deja sentir en el seno de la misma tiene un carácter bastante acentuado del espasmo, lo que es de agradecer.

Hoy terminó el estudio del título primero, la Comisión que, entendiéndose a la cooperación de Sociedades particulares, para evitar que ninguna empresa privada tenga intervención en aquellas fábricas.

Dirigiéndose a un grupo de diputados radicales socialistas les dijo que el proyecto quedará de tal forma que satisficiera plenamente a la minoría.

SOBRE EXCLUSION DE LOS PAISANOS DEL FUERO DE GUERRA

La minoría radical socialista se reunió en uno de los salones del Congreso, examinando varias propuestas de diputados. La reunión duró cuatro horas.

La discusión más importante fué sobre una proposición del señor Botella, excluyendo a los paisanos de la jurisdicción de Guerra, en los casos comprendidos en párrafo primero del artículo 70 del Código de justicia militar.

En la minoría predominó el criterio de dejar la oportunidad de presentar esta reforma por iniciativa del Gobierno, y así se aprobó.

EL INFORME SOBRE LO DE ARNEO

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde en el Congreso que el delegado enviado por el Gobierno para depurar lo ocurrido en Arnedo, no ha terminado aún su informe.

Como yo—añadió—quería que me diera el informe personalmente, le dije al señor Calviño que viniera a Madrid, y éste me ha manifestado que su labor requiere un par de días de actuación.

Manifestó el señor Casanoves que el gobernador de Logroño no ha sido dimitido ni ha sido sustituido.

clase de Obras Públicas don Avaro R. Mateu.

Otro autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Coruña para la adquisición de dos aparatos de tracción de varada.

Admitiendo la dimisión de su cargo al delegado de los canales de Logroño, don Benito Artigas Ampón.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Obras Públicas a don Teodoro Menéndez.

Idem delegado de los canales del Logroño a don Anastasio de García Villaurrutia.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro dijo a los periodistas al terminar la sesión, que para mañana habría asuntos nuevos, pues se pondrán a debate dos interpelaciones.

Una de don Pedro Martín sobre un decreto de Economía y otra del señor Jiménez y García de la Serrana, sobre un asunto que no sé a ciencia cierta de qué se trata.

En el Orden del Día continuaremos con lo que ha quedado sin discutir y seguiremos estudiando la modificación de los derechos arancelarios para la introducción del maíz y el proyecto de secularización de los cementerios.

Con esto acabará la semana parlamentaria, y para la próxima ya tendremos más labor.

Reunión de los elementos republicanos locales

En el domicilio de don Basilio Guerra, y convocados por éste, se reunieron ayer, a las seis y media de la tarde, los representantes de los Comités radical, radical-socialista y Acción Republicana, no haciéndolo el representante del partido socialista, por haber asistido a los actos de Arnedo, con objeto de tratar de la unión de todos los partidos de izquierda y constituir un bloque republicano, en el que tengan representación todos los partidos cuya principal misión ha de ser la de defender y consolidar la República, y extender su acción a la provincia, recogiendo las quejas, informes y datos necesarios de cuantos actos, vejámenes y atropellos reciben los correligionarios.

La idea obtuvo una entusiasta acogida para su realización y se convino en volver a reunirse el próximo martes, a las seis y media de la tarde.

Funerales por los guardias muertos y una manifestación que determina incidentes

MADRID.— Esta mañana se celebraron en la iglesia de la Concepción solemnes funerales por los cuatro guardias asesinados en el pueblo de Castilblanco. La iglesia estaba matadamente atestada de personas de todas las clases sociales.

Asistió el obispo de la diócesis y el clero de la parroquia.

Terminados los funerales y el reposo, el público desfiló ante el general Sanjurjo, que había también asistido y que formaba parte de la presidencia, para testimoniarle el pésame.

A medida que el público iba saliendo, se estacionaba frente a la iglesia, dando vivas a España y a la Guardia civil.

También fué objeto de un homenaje de simpatía el obispo de la diócesis, cuya presencia fué acogida por el público con vivas a la Iglesia católica.

La aglomeración fué tal, que en la calle de Goya, quedó interrumpida la circulación, y el general Sanjurjo, para evitar nuevas manifestaciones, salió por la calle de Núñez de Balboa, encaminándose a la Dirección general de la Guardia civil.

Los grupos, en actitud pacífica, se trasladaron a dicha Dirección y al Ministerio de la Guerra para firmar y dejar tarjeta.

Uno de los numerosos grupos que se dirigían a la Dirección General de la Guardia civil, salió por la calle de Prim y desembocó por la del Barquillo a la de Plamonte, donde está instalada la Casa del Pueblo, y prorrumpieron en vivas a la Guardia civil y dieron algunos mueras, lo que determinaron varios incidentes, teniendo que intervenir los guardias de asalto, que obligaron a los grupos a dispersarse.

En la confusión que se produjo resultaron algunas personas levemente contusionadas, entre ellas la condesa del Puerto.

El Ayuntamiento

SE SUSPENDE LA SESION EN SEÑAL DE DUELO

A las siete y cuarto de la tarde del miércoles, se constituyó el Ayuntamiento en el salón de sesiones con objeto de celebrar ordinaria correspondiente.

Preside el alcalde señor Lozano y asisten 16 señores concejales.

Al declarar abierta la sesión el señor Lozano, pide la palabra el concejal señor Aragón, jefe de la minoría socialista.

Concedida por la Presidencia, el señor Aragón dice que en vista de los luctuosos sucesos ocurridos en la ciudad de Arnedo se permite proponer a la Corporación que levante la sesión en señal de duelo.

La Presidencia se muestra conforme con las manifestaciones del señor Aragón y hecha la pregunta a los asistentes contestan asistiendo y levantándose de los escaños.

El alcalde hizo sonar la campanilla y quedó levantada la sesión.

MITIN DE PROTESTA EN EL FRONTON BETI-JAI

Organizado por el Sindicato Unico de Trabajadores de Logroño, y Agrupación Comarcal de Sociedades afechas a la C. N. T., se celebró anoche en el Fronton Beti-Jai el anunciado mitin para protestar de los luctuosos sucesos ocurridos en la ciudad de Arnedo el pasado martes.

En la mesa se encontraban representantes de dicho Sindicato, del partido radical-socialista, del radical y del Ateneo de Divulgación Social.

Preside Feliciano Subero, quien dió cuenta del objeto del mitin y manifestó que tan pronto como se le dió cuenta de que la U. G. T. organizaba un paro de 24 horas para protestar de la actuación de la Guardia civil al Sindicato se adhirió sin ninguna clase de prevenciones.

Dice que así como el Sindicato ha hecho el paro absoluto de sus afiliados no sabe al por negligencia de los directivos, de los organismos iniciados no se ha hecho al paro de los de la U. G. T. en algunos pueblos, como en otras ocasiones ha ocurrido, y recientemente en las azucareras de Alfoz, Calahorra y otras.

Es de lamentar dice que esto ocurra, precisamente cuando ellos fueron los organizadores y ellos los adheridos.

Lee una adhesión del Sindicato Unico de Fuenmayor en el que se exterioriza la protesta de la Agrupación y se pide al presidente del Consejo de ministros la destitución del gobernador civil de Logroño, alcalde de Arnedo, Guardia civil de toda España y derogación de la ley de Defensa de la República.

A continuación habla don Ramón Nadal, hasta ahora director del Comité provincial del partido socialista, quien ataca a la Guardia civil, a la que califica de turba de asesinos que se llama Benemérita.

Dice que no es precisamente ahora, con ocasión de los sucesos de Arnedo, cuando los trabajadores han debido levantarse, sino antes, porque desde el advenimiento de la República pasan de ciento cincuenta las víctimas de trabajadores que han caído ante los fusiles de la Guardia civil.

(Entre el público se origina un pequeño revuelo y algunos gritan que se vaya, pero entonces el orador, hace algunas explicaciones manifestando que habla en su nombre y no en representación de ningún partido).

Ataca duramente a la representación del partido socialista en el Gobierno y dice que no puede consentir que los tres ministros socialistas digan que están muy satisfechos de la Guardia civil.

Pregunta qué puede esperarse de los compañeros socialistas y alude a una posible dictadura del general Sanjurjo, para terminar diciendo que el Gobierno de la República no ha tenido en cuenta el hambre de la gente trabajadora ni se preocupa de evitar ese hecho, que los patronos ejercen sobre la clase trabajadora.

Ve, dice, que me he equivocado al salir de la Confederación para ponerme al frente de otra agrupación que yo la creía capaz de calmar mis aspiraciones.

Por tanto estoy a vuestro lado, y como me interesa sinceramente lo hago y dispongo de mí.

Don Firmo Rubio habla en nombre del partido radical-socialista. Manifesta que está en representación de un partido formado por trabajadores manuales e intelectuales, y por ello se dirige a los otros trabajadores, es decir, a todo el que come del trabajo.

Hablo, dice, en nombre de un partido formado por parte del pueblo, pero que sabe exigir de los de arriba el cumplimiento de lo que piden los de abajo.

Dice que estuvo en Arnedo por orden de sus correligionarios, y se ha orientado en los luctuosos sucesos, también por correligionarios que están en un partido que es bueno porque si no lo fuera no estaría en él.

Continúa diciendo que el acto tiene por objeto protestar de un atentado que no se puede juzgar si no se ha visto.

Alude a las personas que han acudido al entierro, para asegurar que en él no estaban aquellas que fueron al fin de las guardias civiles que murieron en Castiblanco y esto le hace ver que en España hay dos clases de gentes por cuanto a este no ha venido ni el ministro de la Gobernación ni el Director de la Guardia civil.

Ataca a los elementos políticos que parecen pretender poner a los defensores de la República contra los defensores de la República y manifiesta que no ataca al Gobierno sino que le previene de que, si ahora no se hace un castigo ejemplar, si no cubre estas aspiraciones la República, nosotros aspiramos a ir contra esta República.

Pide que se depuren bien las responsabilidades pues es posible que éstas no alcancen solo a los guardias civiles.

Tampoco se conforman con traspasos y castigos, sino la transformación pero no en forma que con otro nombre pueda ametrallar a los trabajadores que piden una mejor gobernación.

Alude a las versiones circuladas y niega que el pueblo agrediera a la Guardia civil.

Afirma que los radicales socialistas han dicho a sus diputados y ministros que no tendrán su representación si no se hace un rápido y ejemplar castigo y termina diciendo que su partido no está dispuesto a tolerar que continúe esta situación y así se lo ha hecho a los Poderes constitucionales.

Don Florentino Alonso empieza diciendo que es radical, pero habla en nombre propio y recordando unas frases de un mitin católico-agrario en que un orador decía que su bandera

era la de ser católico, él declara que no tiene más bandera que la de ser antiterrorista y libertario.

Dice que se ha derrocado la Monarquía, pero no se ha implantado la República, esa República no la enseñan los republicanos.

Afirma que el señor Alcalá Zamora mintió cuando dijo que había venido sin sangre y era su mejor timbre de gloria y ataca a los gobernantes que dicen han cambiado de régimen pero no han cambiado de procedimientos.

Ataca también a la Guardia civil, no por ella, sino por sus procedimientos.

Censura duramente que se disparase contra mujeres y niños y al Gobernador que no supo evitar los sucesos cuando después de arreglado el conflicto no se le ocurrió retirar las fuerzas para que el pueblo celebrara con alegría el hecho.

Durante el discurso del señor Alonso el presidente hubo de rogar silencio y respeto y anunció que la tribuna era libre y por tanto podía quien quisiera subir a ella.

Uno del público que acababa de decir: "Más humanismo y menos política", pidió la palabra y se le invitó a que se acercara.

Don Enrique Paní y Aizmarra, presidente del Ateneo de Divulgación social, manifiesta que la entidad que representa es apolítica por ser solamente cultural y en nombre de la cultura interviene para protestar del bárbaro atropello cometido en Arnedo por la Guardia civil.

Igual, dice, que antes protestamos de la actuación de Arnedo y Arriagui, hemos de protestar de Sanjurjo que asesina a mujeres y niños.

La Guardia civil, agrega, ha firmado su sentencia de muerte en Arnedo. Ha hecho el milagro de que España se divide en dos castas: los defensores y partidarios de la Guardia civil y los que no toleramos sus desmanes.

Dice que en el fin de todos está que los sucesos de Arnedo son réplicas a los registrados en Extremadura.

Pide la destitución del general Sanjurjo, y que se depuren las responsabilidades, y termina diciendo que si para que viva la República es preciso que la Guardia civil ahogue en sangre los sentimientos populares, será mejor que no viva la República.

Sube a la tribuna el espectador que antes pidiere la palabra que se llama Dionisio Hildalgo y que nos dice va a hablar en nombre de los esclavos y de que pertenece a la "IRIA". Pertenece al cuerpo catástrofe.

Hace una larga peroración ataca a la burguesía, a la Guardia civil, a la que dice que quiere detener la historia de España porque ella y sus defensores quieren vivir como lo hicieron en la Edad Media.

Pretende explicar su interrupción de más humanismo y menos política para luego dirigir duras atacas a los socialistas llamando a la señora Nelken socialista y a los varones socialistas y aludiendo a los sucesos de Arnedo dice que es una revancha cobarde y sangrienta de los sucesos de Castiblanco, que castigan todos los códigos. Dice que esto es algo que el proletariado no puede consentir.

Sigue su cúmulo de atacas y entre ellos dirige uno a LA RIOJA, preguntando: "¿Hay alguno entre vosotros que pueda informarme de que se ordenara a las mujeres y los niños que salieran por delante de la manifestación para demostrar la capacidad para manifestarse pacíficamente?"

Pues eso dice LA RIOJA, nuestro periódico burgués, que está siempre al servicio del capitalismo riojano.

Aún siguió con algunos otros conceptos. Al terminar dió un viva al frente único de trabajadores.

Un espontáneo hace algunas manifestaciones y se le invita a hablar.

Sobre una silla dice que dos días antes de la huelga, un diputado socialista recogió las pocas armas que había y que éstas se encuentran en poder del señor Orad.

Jaime C. Magriñá.—Empieza diciendo que se ha demostrado que no se trabaja cuando el Sindicato Unico de Trabajadores así lo ordena.

Hace una detallada explicación del por qué el Sindicato tiene que protestar seriamente de los sucesos ocurridos en Arnedo y de otros muchos.

Dice que fue en representación de los Sindicatos al entierro de hoy, consciente de su deber, a pesar de ir con trato de igualdad en nombre de la Confederación, ésta se limitó a enviarlo como mero espectador.

Dice que la huelga había sido declarada por la U. G. T. y el entierro de estos cinco obreros del pueblo de Arnedo ha servido para una parodia del encefalo, en la que el señor Cordero ha brillado como un "Feroxi".

Recordando las persecuciones de que ha sido objeto la Confederación antes de la República y de las que viene sufriendo desde el advenimiento de la misma, y afirma que, a pesar de decir que se hará justicia, no puede creerlo, porque hasta ahora la justicia ha sido burguesa y es capitalista.

Si la justicia existiera, se habría aplicado a los que hicieron la ley de fugas en el Parque de María Luisa y otros que murieron maniatados frente a la Jefatura de Policía de Barcelona, pero la impunidad ha sido siempre la justicia de la burguesía.

Ataca la actuación del gobernador Amigore de Sojo, como antes lo hizo de la de Arnedo y Arriagui, y dice que no hay que confiar en la justicia que prometen, sino en aquella que las organizaciones sabrán imponer.

Ataca a la U. G. T. que dice que es responsable de las ocho víctimas de

Arnedo, porque dicha organización no quiso secundar la huelga que ordenara la Confederación y en cambio a eso corresponde la Confederación secundando aquellos movimientos justos que organizan las agrupaciones de trabajadores.

Hablando de la República dice que esta no se ha acordado del hambre de los que trabajan, y dice que los Gobiernos no pueden ser buenos en tanto no se administre la economía del común por el común.

República sin libertad—agrega—es una farsa; libertad sin igualdad, es imposible, y república de trabajadores con un millón de parados, es una farsa.

Afirma que a los Poderes públicos los acata la Confederación, aunque no debiera reconocerlos; pero le interesa hacer constar que la Confederación da por terminada la huelga y declara públicamente que está siempre dispuesta a ayudar y solidarizarse con todos los movimientos que sean justos.

Afirma también que la Confederación declarará la huelga general tan pronto como se intente una nueva Dictadura republicana o un Gobierno carterístico, a pesar de que la Confederación no está contra la República. Sólo está contra todo régimen que quiera imponerse por la fuerza.

Propugna la unión de todos los trabajadores, y como la Confederación considera cumplir un deber habiendo

segundado esta huelga, espera que en reciprocidad otros organismos les ayuden a ellos cuando se les ametralle.

El señor Magriñá termina diciendo sostengamos la República, pero luchemos por que virtualmente sea de trabajadores de hecho y no de palabra.

El presidente señor Subero dice que, después de lo que ha manifestado en el acto, no hace más que la siguiente manifestación:

Trabajadores: Se dice que es posible una Dictadura disfrazada de republicana, y se pide que estéis dispuestos a evitarla todos como un solo hombre.

Da lectura a las conclusiones que a continuación transcribimos, que son aprobadas por aclamación.

Todos los oradores fueron aplaudidos, especialmente el señor Magriñá, que fue constantemente interrumpido con ovaciones durante su discurso.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes:

Primera. Desarme o disolución de la Guardia civil.

Segunda. Abolición de la ley de Defensa de la República.

Tercera. Satisfacción de todas las peticiones de los obreros.

Cuarta. Depuración de responsabilidades a todos los mercenarios que aplicaron y aplican la ley de fugas.

Quinta. Libertad de todos los presos gubernativos y procesados por cuestiones sociales.

En Madrid se da vuelo a distintos rumores sobre visitas y actitudes; pero el Jefe del Gobierno ha dicho que hoy las actitudes personales no interesan a nadie

Madrid, 7.—12 noche

Los pasillos de la Cámara estuvieron hoy menos animados que en días anteriores.

A falta de noticias, se dió vuelo al rumor circulado de que habían celebrado una entrevista Lerroux y el general Sanjurjo.

Aunque se acogió con gran prevención, porque es la segunda vez que ha circulado tal supuesto, al llegar al Congreso el jefe de los radicales, señor Lerroux, dando puestas del indudable mal efecto que le produce la pregunta, contestó:

Yo no he celebrado conferencia ni con Sanjurjo ni con nadie. Cualquiera cosa que a este punto pueda referirse, yo no la trataré más que en el Parlamento.

Si esos rumores obedecen a cualquier insidia o malvolencia, me interesa hacer constar públicamente que yo no estoy dispuesto a recibir el Poder más que constitucionalmente.

Hablando del mismo asunto el señor Lerroux, preguntó a los periodistas que le interrogaban, muy extrañado:

¿Qué quieren ustedes decir con ello? ¿Es que se quiere dar a entender que se pueda intentar una cosa análoga a la del año 23?

Pues para que pudiera producirse un nuevo hecho como aquel serían precisos estos cuatro puntos: primero, que haya quien se atreva a hacerlo; segundo, que tenga quien le ayude; tercero, un Alfonso XIII que haga tradición al país; tercero, un Gobierno sobrado que lo consienta; y cuarto, un país borrado que le soporte.

Diversas notas políticas

Madrid, 7.—Varias horas

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

El señor Asaña manifestó que prepara una combinación de mandos militares, en la que entrarán dos divisiones que están sin proveer y la Inspección del Ejército, por haber pasado el señor Quiroga de Llano al Cuartel Militar del presidente.

Añadió que se propone pasar las vacaciones de Carnaval en Baleares.

SE ANUNCIAN VARIACIONES EN LA GENERALIDAD

Asegura en el Congreso una personalidad catalana, que dentro de breve plazo habrá variaciones en el seno de la Generalidad, porque Marcelino Domingo insiste en dimitir la vicepresidencia.

"EL DEBATE", DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado al periódico "El Debate" por un artículo de fondo.

El Juzgado se presentó en la Redacción, recogiendo los ejemplares sobrantes de venta y desahuciendo las formas.

EL SEÑOR DE LOS RIOS DESMIENTE UNOS RUMORES

Interrogado el señor De los Ríos acerca del supuesto que se decía tener el señor López Ferrer por la vista que hizo don Fernando al Califa, contestó:

Fui a la capital para informarme de asuntos de mi Departamento. Después fui al Protectorado.

En conversación con el Califa fui particular y luego hablé con el señor López Ferrer, éste manifestó que son infundados los supuestos de amistad que se le atribuyen.

Un amigo particular del alto comisionario, que se encontraba presente, dijo que el señor López Ferrer estaba algo disgustado, porque el ministro, en lugar de alojarse en la Alta Comisaría, se había hospedado en la casa del general Cabanellas.

Cualquiera de estos puntos que faltaría imposible su realización.

Interrogado sobre el mismo rumor, Marcelino Domingo, dijo:

Ignoro que se haya celebrado esa reunión, pero si, en efecto, ha tenido lugar no tiene interés alguno. Habrá hablado en el terreno particular de las cuestiones que haya querido; pero carecerá de importancia.

Dijo luego que el Consejo de esta mañana examinó asuntos de trámite.

En los pasillos del Congreso, el señor Asaña, con los señores Pérez de Ayala y otros diputados, comentaba las nuevas modalidades políticas.

—En preda—dijo—que se tenga en cuenta por todos y especialmente por las personas de edad que actúan en política, que los tiempos cambian.

Las generaciones presentes tienen de la política una concepción distinta de la de las anteriores.

Algunos equivocados siguen creyendo que la crisis se puede hacer sin el concurso del Parlamento, y eso ya no es posible. Por eso me hace gracia cuando se habla en los periódicos de la actitud de fulano o de lo que opina don mengano.

Hoy, la actitud de un señor, por respetable que sea, a nadie le interesa. Es en el Salón de sesiones donde se tiene que decidir lo que afecta a la gobernación del país.

Yo sigo el criterio de proceder con reserva en los asuntos de Gobierno. Hechos y no palabras, es mi lema.

Puede que esté equivocado, pero es lo que me parece más acertado.

El general Sanjurjo sustituido?

Madrid, 7.—Varias horas

De "La Petite Gironde" copiamos el siguiente telegrama:

"Madrid, 6 de enero.—Por conducto bien informado se sabe que la situación creada por los choques ocurridos estos días entre la Guardia civil y el pueblo, ha obligado al Gobierno a buscar un sustituto al general Sanjurjo, para el caso en que éste, por una razón o por otra, se vea obligado a dimitir la Dirección general de dicho Cuerpo.

Se cree que el general en quien el Gobierno ha pensado para suceder al general Sanjurjo, es el general Núñez de Prado. Si éste no acepta la proposición, el Gobierno tropezará con grandes dificultades para encontrar una personalidad, que en caso necesario, aceptase el sueldo en la Dirección general de la Guardia civil al general Sanjurjo."

Al mediodía de hoy el general Sanjurjo intentó entrevistarse con el señor Asaña, pero no pudo hacerlo, por no estar el presidente en el Ministerio de la Guerra.

En la Dirección General de la Guardia civil estuvieron hoy por la mañana los diputados señores Bermejo y Solórzano, quienes celebraron una conferencia con el general Sanjurjo.

En esta conferencia se supone que se dieron cuenta de los incidentes surgidos en la sesión de que se debatió lo relacionado con los asuntos de Arnedo.

La conversación duró más de hora y media, y a la salida no quisieron los diputados decir nada a los periodistas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brías

Once de Junio, 18, enfrente de la OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Importante circular del Fiscal de la República para que se persiga celosamente los extremos de izquierda y de derecha

El fiscal de la República ha enviado a todos los representantes del Ministerio fiscal la siguiente circular:

"Es un menester que por disposición del artículo 104 de la Constitución española corresponde al ministerio fiscal el de velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Bilo implícito, frente a los sucesos que actualmente se suscitan en España, que reconozco a los señores fiscales, a quienes reitero el saludo que les dirigi al posesionarme de la Fiscalía general de la República, atienden con el mayor esmero los términos frecuentemente exagerados y violentos en que se producen los elementos extremistas de izquierda y derecha que en reuniones y periódicos exteriorizan sus fanáticos empeños con forma de expresión comprendidas en textos concretos de la ley penal, sancionadora de tan intolerables abusos.

Si se piensa siquiera que el propósito que guía la redacción y de resultancia de esta circular es la contra el derecho que toda persona tiene de emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión sin someterse a la previa censura; pero así como es lícito el mesurado y discreto enjuiciamiento de los poderes públicos y de los organismos todos del Estado con intención de lograr su adecuado funcionamiento para conseguir la marcha ordenada de la vida nacional, urge evitar que a título de obtener la intensificación de aspiraciones más partidistas que nacionales se hagan, de Institutos

creados para el bien común, críticas acerbas o alabanzas fanáticas; como si al censurarlos o enaltecierlos encerrase más que la manifestación de un noble anhelo el ansia de ofensas a la pública consideración dignos de persecución en unos casos por sus rudas actuaciones y sospechosos en otros por lo que supongan defensas definidas y resuelta del régimen republicano que la nación se ha dado usando de su inmanente soberanía.

Precisa, pues, que los señores fiscales vigilen cuidadosamente sobre lo que anteriormente se dice y de que, haciendo uso de los procedimientos que la ley ritual y el código penal establecen, se querran con celo, igual contra extremistas de derecha que de izquierda, que presenten figura de delito, para así contribuir, dentro de la peculiar esfera en que se mueven, al afianzamiento de la paz social en el régimen de libertad y de justicia, que es el que propugna la República.

Sírvase, pues, V. S. como consecuencia de lo expuesto, intensificar sus intervenciones ante los Tribunales, huyendo de pasividades perniciosas; pero rindiendo siempre acatamiento a las leyes, que si son amparadoras de los derechos ciudadanos, han de serlo no ya igual sino preferentemente de los imprescriptibles de la sociedad española.

Del recibo de la presente se servirá V. S. darme el oportuno aviso, así como pondrá en mi conocimiento las intervenciones que realice en su cumplimiento.

Madrid, 7 de enero de 1932."

INFORMACION GENERAL

Madrid, 7.—11 noche

SENTENCIA ABSOLUTORIA

La Sala segunda de la Audiencia provincial ha dictado sentencia absolutoria en la querrela interpuesta por el comandante Franco contra el arquitecto señor Escudillas, acusándole de calumnias.

La sentencia hace constar que en el rumor público es constatar responsable el iniciador o el que con sus propagandas va más allá de las injurias o calumnias que el rumor público puede contener.

HA MUERTO UNA HIJA DE SALMERON

En un hotel de Chamartín de la Rosa ha fallecido doña Rosalía Salmerón, hija del ilustre republicano don Nicolás.

BARCELONENAS

BARCELONA, 7.—El gobernador recibió hoy la visita de los concejales directores de los Terorios de la Guardia civil de Barcelona.

La entrevista fué atenciosa.

En una casa de compraventa de joyas, se presentaron dos individuos, que después de dos visitas con pretextos de compra y empujando unas pistolas, amonadaron y encerraron a los dependientes, llevándose 1.100 pesetas.

SE TRATA DE UN COMPILOT MONARQUICO

VALENCIA.—Se conocen detalles de los rumores acerca del complot monárquico.

Hace unos días regresó de Madrid un oficial del Ejército, después de haber terminado las vacaciones de Pascua, trayendo varios documentos que contenían conceptos contra la República.

El oficial se puso al habla con otros dos compañeros, y los tres se dedicaron a recoger firmas.

Anteanoche fueron detenidos los tres en un restaurante, cuando celebraban la cena de Reyes.

El general Riquelme ha confirmado la detención de tres oficiales por realizar ciertos manejos, pero no quiso ser más explícito, por estar el asunto en manos de juez.

Paros que se trata de un complot bien organizado, que tiene ramificaciones en Madrid y otros puntos.

AHORCAN A UN NIÑO EN AUSENCIA DE SUS PADRES

ZAMORA.—En el pueblo de Corpes cuando el matrimonio compuesto por Francisco Blanco y Beatriz Aranda regresaban de un baile, encontraron en su domicilio ahorcado a su hijo Manuel, de cinco años de edad.

Circula la versión de que el asesinato obedece a una venganza social.

LA MUERTE DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCOS TENDRA CONSECUENCIAS POLITICAS

PARIS.—La muerte de Maginot tendrá derivaciones políticas. Esta tarde, en los pasillos del Congreso se hicieron toda suerte de comentarios.

El estado de salud del señor Briand inspira inquietud. Esta mañana no pudo asistir al Consejo de ministros que se celebró en el Eliseo.

Muchos creen que la solución no se limitará a la simple sustitución del ministro fallecido.

El señor Laval habrá de pensar sobre la conveniencia de cubrir sea carta o presentar la dimisión colectiva del Gobierno y parece que se inclina por esta última.

Como seguramente el presidente de la República le encargará la constitución de nuevo Gobierno, Laval se dirigirá al partido radical socialista, pidiéndole su colaboración.

En el caso de que la salud de Briand

ECOS DE CALAHORRA

7 de enero

(POR TELEFONO)

Invitado el vecindario al paro general de 24 horas, con motivo de los sucesos de Arnedo, hoy ha estado paralizada la vida del comercio, industria, etc. de la ciudad, a excepción de la Azucarera que, por la premura de tiempo en que se ha acordado el paro, no ha sido posible sumarse a él, por los grandes perjuicios que hubiese originado.

Desde las primeras horas de la mañana, centenares de personas en su mayoría hombres y jóvenes, recorrian las calles de la población en actitud pacífica, en espera de trasladarse a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas.

A las doce trasladáronse a la estación del ferrocarril con comisiones de los partidos socialista y radical socialista, representaciones de las entidades Casa del Pueblo y numerosa comisión municipal, para recibir a los diputados que en el tren rápido llegaron a esta ciudad procedentes de Madrid y más tarde habían de trasladarse a Arnedo para asistir al acto de dar sepultura a los cadáveres.

Llegado el tren, fué acompañada la comisión parlamentaria a la Casa Comisarial, donde el alcalde en funciones don Juan Ochoa, desde el balcón central, dirigió la palabra a la muchedumbre congregada en la plaza, e hizo la presentación del diputado socialista don Manuel Cordero, que es representación de dicho partido llegó al objeto de trasladarse a Arnedo, recomendando la primera autoridad cordura y serenidad al vecindario.

El señor Cordero dijo: "Habrán hecho bien en hacer ostentación de dolor hacia las familias de las víctimas. En el Parlamento haremos cuanto sea necesario para esclarecer estos hechos y hacer justicia. Venid, por favor, a la plaza."

Todavía hay que realizar grandes jornadas para lograr el fin que perseguimos en favor de la clase obrera, pero para esto es indispensable que todos pongamos de nuestra parte cuanto está en nuestro ánimo para conseguir aquello que nos proponemos.

Ahora—dice—retíranos con tranquilidad, sin ostentación de ninguna clase, dando así pruebas de una disciplina grande."

Seguidamente el público desalojó la Plaza de Quintillano y los señores diputados, que además del señor Cordero llegaron a esta ciudad, son: Margarita Nelken, diputada por Badajoz; Mariano Moreno, por Sevilla; María no Rojo, por Madrid, representante de las juventudes socialistas; Ruf del Toro, por Murcia; Algora y Albas por Zamora, éste representando el partido socialista; Fernandito Villarubia, por Toledo y los de esta categoría, señores Ruiz del Río, Abeytua y "Larás, que marcharon a Hotel a al

HOY EN OLYMPIA EAST OF BORNEO

ULTIMAS PROYECCIONES

A LAS SIETE
A LAS 10 Y CUARTO

LA PELICULA DE MAYOR EMOCION
ESTRENADA EL
MIÉRCOLES CON
ÉXITO ENORME

EL DOMINGO
L' AIGLON
EL AGUILUCHO
OTRA GRAN PELICULA

A PARTIR
DE LA 7.ª ANA
PROXIMA TODOS LOS
MARTES
MIÉRCOLES
JUEVES Y
SABADOS

PRECIOS
INCREIBLES
BUTACA 0'25
¡ATENCIÓN!
0'25

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

El miércoles
Paquita Querezo Fernández, de 23 años, de erosiões en la cara y nariz, por agresión en su domicilio.

Carmen Alamañac Santacatala, de 5 años, de herida contusa con hematoma en la rodilla, por atropello de bicicleta.

José Luis Pandal, de 5 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Martín Sáenz, de 3 años, de erosiões en las regiones frontal, muslo derecho, ambas manos y rodilla, por atropello de automóvil.

Fausto Muro Villegas, de 54 años, jornalero, de herida contusa en la mejilla del ojo derecho, por un puñetazo en el Espolón.

El jueves:
Pablo Santos Galilea, de 37 años, empleado, de epistaxis.

Baldomero Gómez Segura, de 27 años, labrador, de fuerte contusión en el pie derecho, por caída del caballo.

Alberto Ortega, de 12 años, de herida punzante en la región plantar del pie derecho, con un clavo.

Justo Arraziz Tejada, de 25 años, albañil, de herida incisa en el pulgar izquierdo, causada con un formón en su domicilio.

Colegio oficial de practicantes de la provincia de Logroño

Para tratar asuntos de gran interés para la clase, y de la elección de cargos, se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro Colegio el día 11 del actual y hora de las once de su mañana, rogando a todos los señores colegiados la más puntual asistencia.

Logroño, 6 de enero de 1932.—El presidente, Victorino de la Fuente.—El secretario, Ramón Ortega.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
SALMERON, NUM. 3, 2.º

Se ha dispuesto que los partidos farmacéuticos de Arnedo, Cornago, Calas, Lagunilla, Baños de Río Tobía y Matute, que quedan definitivamente constituidos tal y como en el proyecto se publicaron, no habiendo sido posible acceder a las reclamaciones contra ellos formuladas porque la clasificación se hizo teniendo en cuenta la topografía, medios de comunicación, proximidad y sin olvidar la tradición.

En cuanto al partido de Aguilar de Río Alhama, atendiendo los deseos manifestados por este Ayuntamiento, así como los de los de Cigudosa y San Felices, continúan formando parte del partido farmacéutico de dicho Aguilar, siendo por tanto eliminados del partido de Castillniz (Soria).

Las misas que se celebran hoy, viernes, a las ocho y ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas en sufragio de DONA EUSEBIA GANDASEGUI MARIN (que en paz descanse), que falleció en esta capital el día 7 de enero de 1931.

GARAGE
Se arrienda en 35 pesetas. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

MEDIAS SEDA
hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y guantes de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada
Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

Al Juzgado municipal de Igea ha sido denunciado Juan José Arnedo Palacios, de 20 años, estudiante, el cual al pasar por la calle Mayor el maestro nacional don Luciano Lázaro, por resentimientos políticos, le propinó un puñetazo en la cabeza, produciéndole una ligera erosión.

Baja el huevo
Frescos, muy gordos, 270.
BRETON DE LOS HERREROS, 46.

SE ALQUILAN O VENDEN
locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro: 4 por 100 anual

Cazadores y pescadores
La Directiva de la Sociedad convoca a todos sus afiliados para el día 7 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, a fin de tratar asuntos relacionados con la repoblación de caza y pesca en el distrito. Se ruega la puntual asistencia.

LA DIRECTIVA
Miguel Hornillos

Participa a su numerosa clientela y público en general, haber ampliado su industria de Electricidad y Fundición de Metales, sijos en Marqués de Murrieta, M., con la instalación de BANOS ELECTROLITICOS, consistentes en platinado, niquelado, dorado, colorido y restauración de toda clase de metales artísticos.

Pedir presupuesto a su propietario director MIGUEL HORNILLOS, Marqués de Murrieta, M. Teléfono 1460.

Ha tomado posesión del cargo de maestro propietario de la escuela número 1 de Albelde de Iregua, obtenida en virtud de permuta, don Antonio Esteban Fernández.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Fincas de recreo
Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

Casa Marrodán
CARBONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

CAZOS, HORNILLOS
y PLANCHAS ELECTRICAS

Fortunato Redón

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. **BANQUEOS. — LOGROÑO.**
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Asociación de Labradores

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 10, a las once de su mañana, para tratar de la presentación del Reglamento y otros asuntos, en su domicilio de Santiago, 5. Se ruega la puntual asistencia.

El presidente, Tomás Manilla.—El secretario, Francisco Castellanos

En la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda y ante el altar de la Virgen del Carmen, contrajeron matrimonio, a las diez y media de la mañana del domingo, la bellísima señorita MARIL LUISA RUIZ y el teniente de Infantería don Carlos González de Molina, siendo apadrinados por doña Dolores de Molina (viuda de González) y madre del novio y don Teobaldo Alonso.

La boda, por el luto del novio, se celebró en la intimidad. Los novios salieron en el correo para visitar varias capitales. Nuestra enhorabuena a los ya señores de González y familias.

Piso segundo izqda.
Se arrienda en 70 pesetas en la Avenida de Colón, letra D. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

A MIS PARROQUIANOS Y PUBLICO EN GENERAL
Desde 1.º de enero, la comida en mi casa se cobra a 275 pesetas. Servicio abundante y exquisito, con postres y vino.

Los platos que se piden después de los reglamentarios, se cobrarán como extraordinario.

DÍA COMPLETO, 7 PESETAS
Se sirven banquetes y bodas y se reciben fijos a precios económicos.

Parador del Sol. Bretón, 21
Hermoso local
En la Avenida de Colón, letra D., se arrienda para establecer industria. Tiene horno y patio. Informa Bernabeu en la Administración LA RIOJA.

LANAS Y PARAGUAS
LA CASA MEJOR SURTIDA
MIGUEL MARIN

Las misas gregorianas que empiecen hoy, día 8, en el altar del Santísimo Cristo, de Santa María de la Redonda, a las diez, los días laborales, y a las nueve, los festivos, serán aplicadas por el eterno descanso de DONA LUCIA MOROY Y MENDIZABAL, que falleció el 19 de diciembre de 1931.

La familia agradecerá la asistencia así mismo dan las gracias a los que acudieron al funeral y entierro.

En el Hospital provincial, al entrar el mes de diciembre, había 107 varones y 86 hembras, y entraron 33 varones y 33 hembras. Salieron 23 varones por curación, y 8 por defunción, y 24 hembras por curación y 6 por defunción.

Al empezar el año 1932 quedan hospitalizados en este benéfico establecimiento 104 varones y 74 hembras, que hacen un total de 178 enfermos.

LUIS DE HIDALGO.—Médico
Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Julio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En Rincón de Soto y por los señores de Palacios (don Timoteo) propietario, y para su hijo don Amós, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angelinas Irazola, hija del conocido industrial propietario don Manuel.

Entre los novios se han cruzado regalos de buen gusto. La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros cónyuges y sus familias.

URBINA
Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX—FRENICOTOMIA—RAYOS X.
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 017

Acéite puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

A. MARTINEZ URIEL
Niños — Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1926.

En la Casa cuartel de la Guardia civil de Torrecilla se presentó el vecino de Logroño Benedito GH, manifestando que al llegar con su automóvil a unos 500 metros de Torrecilla, le habían tirado un tiro o una piedra, causándole desperfectos al coche.

La Guardia civil practicó averiguaciones de lo ocurrido y de ellas se desprende que no hubo agresión alguna y que pudo darse el caso de que golpeara el coche alguna piedra desprendida de unas tiernas que existen en dicho punto, con motivo del temporal de nieves.

La Asamblea empezará a las tres de la tarde del próximo domingo, día 10, en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, solicitando con interés la asistencia de todos los socios. La Junta directiva.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier «NUMANCIA».

Dr. M. ARTACHO
Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

LOCAL para garage, de un sólo coche, taller o tienda, se arrienda en la calle Trinidad, frente al cuartel, en 30 pesetas. Informará Ramón Miguel, Comercio, Gallarza, 18.

La Dirección general de Correos ha dispuesto que el servicio en la ambulancia de Logroño a Miranda en los trenes 2.813 y 2.814 creado por orden Ministerial de 12 de agosto último, dé comienzo a partir del día 10 del actual.

Estos trenes son:
Núm. 2.813, tranvía que sale de Logroño a las 10'45 y llega a Miranda a las 12'20.
Núm. 2.814, tranvía que sale de Miranda a las 17'55 y llega a Logroño a las 19'26.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

M. Antoñana
GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, 6 (frente al Suizo).

Chocolates LOUIT
UN BUEN CAFE
El Conquistador
PEREZ-INO. — LOGROÑO.

Atropellados por un auto
Sobre la una de la madrugada de ayer, el automóvil número 959 de la matrícula de Logroño, que conducía, provisto de carnet, Policarpo Landaluce, de 23 años, natural y vecino de Viana, viniendo que bajaba por el Muro del Carmen, atropelló próximo a la farola columna de la entrada a la calle de la República, frente al Ayuntamiento, al conserje del círculo La Amistad, don Jesús González García, de 61 años, y a su hijo, don Francisco, de 23, maestro de Corella, salvándose por pies don Polayo Agost Ruiz, que iba con ellos, en dirección a la Ciudad Jardín, donde habitan.

El chófer recogió a los heridos y en su mismo coche los llevó inmediatamente al Hospital Provincial, donde se le aplicó a don Jesús, fuerte contusión en la región frontal, erosión contusional en la región rotuliana izquierda, diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, intensa conmoción cerebral y shock traumático, pronóstico grave, quedando haciendo número en el Hospital, donde anoche parecía estar algo despejado, pero sin estar en condiciones de tomarse declaración el Juzgado.

Se hijo don Francisco sufrió contusión en la porción posterior de la región parietal, derecho, de pronóstico leve.

En el automóvil causante del percance, iba don Eugenio Muñoz Valdecarlos, vecino de Viana y presenció lo ocurrido don Pedro de los Tollos, domiciliado en la Fábrica del Gas.

El chófer que voluntariamente se

Teatro Moderno

HOY, VIERNES
A las 7 y 10'30
JEANETTE Mac DONALD
y VICTOR Mac LAGLEN

POR UN PAR DE PIJAMAS
Admirable producción FOX

MAÑANA
¡UN GRAN ACONTECIMIENTO!
Hablado en español por dobles

Un Yankee en la Corte del Rey Arturo

Por el estupendo actor
WILL ROGERS y MARYNA LOY

Una imponderable producción FOX, que durante la actual temporada está batiendo el record del éxito

La película más netamente cómica del año.

Una película para quitar las penas.

La Corte del Rey Arturo, con todos los adelantos de hoy.

Cinema Beti-Jai
DOMINGO
Reparación del gran cantante
LAWRENCE TIBBETT

EL HIJO PRODIGO
La vida aventurera de un simpático millonario que huye de su hogar.

presentó en la Comisaría de Vigilancia y Juzgado, ingresó en la cárcel. Lamentamos el percance, deseando una pronta curación a los heridos.

La defensa de los intereses vitivinícolas por el grupo parlamentario

Madrid, 7.—11 noche

El secretario del grupo parlamentario vitivinícola facilitó esta tarde a última hora la siguiente nota de la reunión celebrada por la minoría.

Se registraron las adhesiones al grupo de los señores Nicolson, Febras, Ribas, Vidas y Alfaro, que, con los anteriores, hacen elevarse a 101 el número de los componentes de la minoría.

Se acordó felicitar a los señores Nogué, Berenguer y Ruiz del Río, diputados del grupo, por sus nombramientos de directores generales de Industria y de Aduanas y de secretario del ministro de Agricultura, respectivamente.

Pasó a ocuparse de la orden del día, tomando, después de un amplio estudio, los acuerdos siguientes:

Visitar a los ministros de Estado y de Agricultura para exponerles el criterio del grupo en los negocios vitivinícolas con Francia.

Obtener del ministro de Hacienda las medidas urgentes que requiere el problema vitícola-alcoholero, confirmando el escrito dirigido en cumplimiento de acuerdo de la reunión última ratificando el criterio de equiparación de los alcoholes de vino y de sus residuos.

Manifestar la contrariedad con que han visto los diputados vitivinícolas el aplazamiento del decreto sobre declaraciones y guías para los vinos, y pedir al ministro de Agricultura su inmediato cumplimiento, por considerarlo indispensable para el ordenamiento y saneamiento del mercado nacional.

Se tomaron otras medidas relacionadas con el mercado nacional de vinos, arropes y sustancias tartáricas, y, por último, ante la dimisión del señor Ballaster, fue designado secretario auxiliar del grupo el señor Marcos Yagüe.

En la tarde de hoy y día de mañana una comisión del grupo visitará a los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura para cumplir estos acuerdos.

VER PARA CREER
Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del Jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primario, que lo usan las personas que distinguen, y el jabón azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

ECOS DE HARO

7 de enero.
EL DIA DE REYES.—Sin ninguna novedad, transcurrió el día de ayer, celebrándose como en años anteriores. Los comercios se cerraron a mediodía, y no se trabajó en las industrias. Los únicos que no dejaron de trabajar fueron los pedregueros de los aguinaldos, cuya costumbre tampoco ha desaparecido. Por virtud de haberse declarado oficialmente no festivo, no hubo el acostumbrado conserio por la banda.

Los cines en ambos salones estuvieron abarrotados, agotándose las entradas en todas las sesiones. La empresa rifó en las sesiones infantiles cerca de cincuenta juguetes, y en las selectas objetos de arte, que como es natural, causaron la alegría de los afortunados.

Por la noche, se celebró en la Artigiana, el baile anunciado, que estuvo como todos los que allí se celebran muy animado.

REPARTO DE JUGUETES.—A las once de la mañana, tuvo lugar en el Círculo Jaimista, el reparto de juguetes, que la sociedad benéfica "Las Margaritas", había adquirido destinadas a los niños pobres.

El número de juguetes repartido, fué de cien, resultando una fiesta muy simpática, por la alegría que ella proporcionó a los niños afortunados en el reparto de la benéfica dádiva.

BODA.—A las nueve de la mañana, en la basílica de la Vega, contraíeron matrimonio enlace, en el día de ayer, la simpática señorita Purificación Villegas, con el joven Benito Tolosano, empleado en el ferrocarril del Norte.

Fueron padrinos en la ceremonia, el hermano de la novia don Felipe Villegas y doña Leonor García, madre del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, que fué servido irreprochablemente en el Hotel Adela, saliendo los recién casados en viaje de novios, con dirección a Madrid, Barcelona y otras capitales.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicitaciones en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—Según nos comunican, por las entidades Juventud Jaimista y Acción Riojana, se están recogiendo firmas, para rendir un homenaje al benemérito cuerpo, y tenemos entendido que existe el propósito de solicitar el correspondiente permiso para organizar el próximo domingo una manifestación, para entregar en el cuartel, donde se aloja la fuerza de esta población, los pliegos que se vayan recogiendo.

POR LOS OBREROS CATOLICOS PARADOS.—Siendo bastantes los que pasan en estos momentos críticos, por la crisis de trabajo, una situación bastante delicada, la sociedad Las Margaritas han abierto una suscripción para recaudar fondos con que procurar aliviar la situación de los mismos, habiendo designado para recibir donativos los comercios de señora viuda de J. Carver, don Teodoro Tejada, don Cecilio Prieto, y don Felipe O. Cano, y en las oficinas de Acción Riojana y Círculo Jaimista, y Católico, en cuyo último sitio está establecido el Sindicato Obrero Católico, que será el encargado de aplicar las cantidades que se recauden, entre los obreros que carezcan de trabajo, y que pertenezcan al mismo.

Las cantidades hasta ahora, recaudadas son las siguientes:

Don Dionisio del Prado, 25 pesetas; don Enrique Ugalde, 100; don Agustín Gómez Cruzado, 25; don Teodoro Tejada, 25; don J. R. 50; don Manuel Rosales, 25; don José María Mañón, 10; don Eugenio Mañón, 5; doña Consuelo Verdejo de Mazón, 10; Círculo Jaimista, 50.

EL TRÍ DE LA PEÑA.—Una fiesta lucida en la que resultaba un hermoso plantel de muchachas, a cual más bonitas, resultó el te danzant, que en la tarde de ayer se celebró en el bonito y elegante bar café La Peña.

A las cinco y media, se sirvió el te, como se había anunciado, aderezado además con el clásico pastel de Reyes, cuya sorpresa fué motivo para un rato de deliciosa alegría, y a continuación se bailó de lo lindo, al son de una hermosa gramola, que no cesó de tocar hasta cerca de las diez, en que aún con gran sentimiento de las bellas, hubo que darla por terminada.

Que a ellos y a ellas les dejó buen gusto la fiesta, lo demuestra que ya se ha pensado en repetirla, y que así se hará en fecha próxima, aunque no tan pronto como serían sus deseos.

HALLAZGO.—En el andén de la estación del ferrocarril del Norte de esta ciudad, ha sido encontrado un billete del Banco de España de veinticinco pesetas que se encuentra en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quien acredite ser su dueño.

PARO GENERAL.—Inopinadamente hemos sido sorprendidos hoy por la declaración del paro general, como protesta de los sucesos acaecidos en Amedo.

El comercio, ha permanecido cerrado, y por no haberse trabajado en las panaderías la noche pasada, nos hemos encontrado sin pan, si bien muchos, los que han podido, han logrado que no les falte tan preciado artículo, acudiendo a Miranda y otros pueblos inmediatos.

Por fin, nos dicen, que amasado por los dueños, se ha conseguido hacer alguna hornada, que aliviana de momento este grave contratiempo.

Por la mañana, han llegado a esta una comisión de diputados, entre los que figuran Margarita Nelken, Condeiro, Sabrás, Ruiz del Río y otros, que han estado en la estación visitando a los

presos por los sucesos de Casalarreina, y en la Casa del Pueblo, saliendo en el rápido con dirección a Amedo, para asistir al entierro de las víctimas.

A mediodía han corrido cafés y Sociedades, y por este motivo la gente discurre por la vía pública por coincidir además con una hermosa temperatura, sin que se haya registrado el más pequeño incidente, habiendo transcurrido el día en completa calma.

DESDE EL BULEVAR

¡Bueno aquí estamos mucho mejor lo que queremos! Se cogen los periódicos y hay que metense en la cama. En tal sitio, quince grados; en tal otro, diez grados; hoy han venido mis hijas de Vitoria y han dicho que días pasados, como no había más que cinco grados bajo cero, la gente salía a la calle con los gabanes desabrochados, quejándose del calor y pidiendo retrescos...

Aquí estamos mejor que queremos. Ahí, a las altas horas de la mañana, cuando nos vamos a la cama los hombres malos que hemos estado toda la noche fuera de casa, solemos mirar al termómetro de la Plaza de Guipúzcoa y vemos que la temperatura "anda" en los dos o dos y medio grados bajo cero, y luego vamos a mediodía el sol y observamos que estamos a ocho sobre cero y nos sonreímos. Pero, ¿cómo es posible—nos preguntamos—que ahí al lado, en Vitoria y en Pamplona, les parezca que cinco grados bajo cero, es una temperatura soportable al aire libre? Y nos tranquilizamos diciéndolo que "allá ellos".

Si: porque esta es una de las cosas en que no cabe opinión. Lo que a uno le parece zona glacial, a otro le parece zona templada y ¡vaya usted a ponerlos de acuerdo, y más si son de distintas opiniones políticas.

Es muy posible que haya una conflagración por un asunto que nadie esperaba. Porque no parece sino que cuando no tenemos tema para reñir, nos echamos por ahí a buscarlo. Es muy posible que se declare la guerra entre propietarios e inquilinos, y total, por un acuerdo del Ayuntamiento. Este Ayuntamiento nuestro, al igual que lo hecho por el de Madrid, y previendo de que a aquel le pusieron un pleito que lo ganó la Corporación, acordó que todos los ascensores de las casas estuviesen en servicio permanente durante toda la noche, y no solamente hasta las diez. Además, podrán disfrutar del ascensor, todos los vecinos, aun los más modestos: los de los sextos pisos.

Según me han dicho, el acuerdo ha sido apelado lo cual me parece una solemnidad tontona y un alán desmesurado de gastarse los cuartos entre escribas y fariseos, porque una vez sentado por el Tribunal Supremo el precedente de Madrid, ascensores tendréis hasta que no los quís.

Aquí hay dueño de finca—lo conozco bien—que quita la cerradura al ascensor entre una y dos de la tarde, porque es la hora en que los vecinos van a comer y por lo tanto la hora en que más se gasta el ascensor. Desde anoche, los inquilinos de todos los pisos bajan al portal después de las diez—algunos en paños menores—solememente por el gusto de ver como se sube en ascensor a esas horas, y de ver como se congestiona la cara de la portera, al ver a los vecinos espantados y divertidos a costa "del amo".

La guerra civil ha comenzado. Hoy se han visto no pocos ascensores ostentando el rotulito de "no funciona". Pero, parece que la Sociedad de Inquilinos va a hacer reconocimientos con personal técnico para ver si funcionan, y a cada uno que se encuentre "con trampa", denuncia que te tienes pues y multado que te cascas, también pues...

El "Círculo Riojano", que está cada día más majo y mejor puesto, ha celebrado su Asamblea ordinaria de primeros de año para constituirse definitivamente y nombrarse su Junta directiva.

En la Asamblea hubo mucha concurrencia y mucha animación, aunque, como de costumbre, se notó que a estos actos, faltan muchos de los que debieran ir a darles vida y calor. No es que se muestren desafiados, no: es que tienen una excesiva pereza. Si al Círculo Riojano comunicasen todos los que tienen la obligación moral de asistir, aunque no sea más que para hacer acto de presencia, de cuando en cuando, habría que tomar en arriendo los locales que ahora acaba de dejar el C. A. T. en el Gran Casino.

En medio del mayor entusiasmo, fué elegida la nueva Junta Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, don Carlos Britz Castellanos, industrial; vicepresidente, don Antonio Roig, comerciante; secretario, don Ernesto Mañanas, empleado; vicesecretario, don Alejandro Gómez Bríngas, empleado; tesoro, don Celestino de la Cruz, armador; contador, don Servando Fernández, empleado; vocales, don Ernesto Rodríguez, industrial; don Bernabé Torre, comerciante, y don Pelayo García, empleado.

Anoche tomó posesión la nueva Junta directiva y fué un acto de verdadera confraternidad. El fotógrafo de "La Voz de Guipúzcoa" tiró unas placas para una información que el periódico más importante de San Sebastián va a hacer del "Círculo Riojano". Me consta.

DE ALFARO

5 de enero

DEPORTIVAS.—Como anunciábamos en una de nuestras crónicas anteriores, el día seis se celebró en el campo de La Florida un partido de fútbol en el que contendieron un equipo mixto del Aurrea F. C., del vecino pueblo de Millagro, y el de la Asociación de Exalumnos, de Alfaro.

Se alinearon los equipos, a las órdenes de Ruiz, dando comienzo el partido con un fuerte avance de los locales, seguido de un contraataque del equipo visitante, que puso en peligro la meta de los Exalumnos. En este primer tiempo se vió fútbol de alta calidad, abundando las buenas jugadas de unos y otros equipos; más acertados los alfareños, que sus contrincantes, lograron, tras dos brillantísimas jugadas, otros tantos goles, terminando dicho primer tiempo con el resultado dos a cero a favor del equipo local.

En el segundo tiempo, a pesar de que el primero se llevó a un tren magnífico, ambos equipos siguieron practicando buen fútbol, apuntándose el equipo local dos nuevos tantos.

Gran victoria la conseguida por los muchachos del equipo de la Asociación de Exalumnos. Cuatro tantos a cero, es un resultado altamente satisfactorio.

De los locales, se distinguieron el portero, que por parar paró un penalti; los defensas (especialmente García), que estuvieron seguros y fáciles en el despeje; bien los medios, y en la delantera Heredero, que se apuntó dos tantos, Carranza II y Romanos, autores de los otros dos y el interior Jesús García, que con su dominio del estéril trajo de cabeza a los jugadores contrarios.

El equipo visitante demostró ser digno rival del de la localidad, distinguiéndose los medios y defensas; la delantera, de gran rapidez en los avances, estuvo algo torpe en los remates, malogrando jugadas que pudieron haberse convertido en goles.

El numerosísimo público que presenció el encuentro, comentaba satisfactoriamente el resultado del mismo. Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Aurrea F. C.—Fernández, Lopezballo, Ibañeta, García, Lopezballo II, Fernández, Peñaneta, Quiroga, Grávalos (faltan dos delanteros).

Alfaro A. E.—Castillejo, Pereda, Zamora, Beaumont, Cayo, Romanos, Carranza II, Bonafuente, J. García y Heredero (faltan un delantero).

REMOLACHERAS.—En el amplio local del Círculo Republicano (antes Ateneo) y organizada por la sección agrícola del mismo se ha celebrado un acto público para tratar del contrato de remolacha para la próxima campaña. Tomaron parte varios oradores, los cuales hicieron resaltar la importancia que para la región tiene este cultivo; el cual, si los agricultores no lo atienden en sus diversos aspectos, en fecha no lejana dejará de ser fuente de riqueza.

Lamentáronse de la poca unión que existe entre los cultivadores, a consecuencia de lo cual, las empresas azucareras les imponen unos contratos leoninos, mientras ellas, a costa del cultivador, hacen negocios fabulosos, que les permiten haber elevado los jornales para la presente campaña, en un cuarenta por ciento, no siendo lógico que el producto base de esta industria no sufra elevación en alza. Se leyeron algunas bases que habrán de servir para la formación o modificación del contrato de la cam.

paña del 32 al 33, entre las que figura, la de que el precio de la tonelada de remolacha, deberá ser el de ciento quince pesetas.

Los oradores fueron aplaudidos por el público que llenaba por completo el amplio local del Círculo Republicano.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días en nuestra ciudad, han regresado a Madrid nuestro estimado amigo Pape Lapeña; a Valladolid, don Pedro Morfe y su esposa doña Matilde Jiménez; a Logroño, don Tirso Jiménez y su esposa doña Luisa López.

CINEMATOGRAFICAS.—En el Liceo se pasó la gran película muda "La isla misteriosa" que con otra cinta en cuatro partes constituyó el programa de este día, que fué larguísimo.

La Empresa regaló por sorteo varios juguetes.

BAILES.—En el casino de La Unión y Flor Riojana se celebraron animadísimos bailes.—P. G.

LAS JUNTAS PARROQUIALES

La Junta parroquial de la Redonda, encargada de recaudar fondos para el sostenimiento del culto y clero, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Director, señor abad, don Antón Oñate.

Presidente, don Vicente Rodríguez Paterna.

Vicepresidentes, doña Lucía Alcazar y doña Concepción Fernández Bazán.

Tesoro, don Luis Latrea, y vice, don Jesús Briones.

Secretario, don Miguel Cerdá y vice, don José L. de Arana.

Vocales: marqués del Puerto, don Enrique Herreros de Tejada, don Celso Gutiérrez, don Tomás Mozomillo, don Miguel Berger, don Cirilo Garrido y don Félix Loma.

Para cooperadoras de esta junta han sido designadas una veintena de señoritas.

La de la parroquia de Santiago la forman:

Director, don Rafael Arrieta y vicedirector, don Pedro Martínez.

Presidente, don Vicente García del Valle; vicepresidente, don Edmundo Fernández.

Secretario contador, don Valentín Oleaga.

Tesoro, doña Ascensión Lardies de Trevijano, y vice, doña Emilia Rubio.

Vocales, don Venancio Maseo, don Isidoro Pérez y don Nicolás Larrubia.

Comisión gestora, doña Aurelia Eguíluz de Maza, doña Carmen Lita de Muro, doña Rafaela Alamo, doña María Chavarrí de Picoteste, doña Cristina Uargui de Maguregui, doña Piedad del Río, y las señoritas Carmen de Encio, Matilde García del Valle, Juanita García Escondro, Felisa y Gabriela Muñoz, María Rosa de Encio, Mari Trevijano de Ardanza, y los señores don Jacinto Escondro y don Sixto Olajuren.

Esta Comisión también pertenece a la Junta directiva.

En la parroquia de Palacio se ultimará un día de estos la Junta y de las personas que la compongan daremos los nombres oportunamente.

El día de Reyes

ASILO PROVINCIAL

La Excm. Diputación obsequió con abundantes y bonitos juguetes a los niños pequeños y de edad escolar, y entregó a niños, hombres y mujeres, una caja de pastillas de café.

El presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno, regaló una hermosa muñeca, que fué sorteada y un balón para los jugadores de fútbol.

El reparto de juguetes lo hicieron el señor presidente de la Diputación, el Administrador de la Casa y Hermanas de la Caridad.

Donaron 150 cajitas de pastillas, el Círculo Jaimista y 100 los fabricantes de la marca "La Cebra"; don Abdón Valverde envió 20 kilos de ternera para mejorar las comidas.

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

En este benéfico Dispensario, fueron obsequiados unos 300 niños con juguetes, siendo de estos niños 170 de los que diariamente acuden a tomar el aceite de Hígado de Bacalao.

Al acto acudieron distinguidas señoras y bellas señoritas, las que en unión de las Hermanas de la Caridad hicieron el reparto.

HERMANITAS DE LOS POBRES

En el Asilo de los Ancianos Desamparados se sirvió a los asilados para comer cocido, condado de leche, cebrito, chorizo, tocino, y para postre, arroz con leche, pasteles y tabaco a los hombres.

Las Hermanitas se mostraban agradecidas de las personas, que con sus donativos y obsequios, contribuyen a mejorar la situación de sus ancianos asilados.

OUNA DEL NIÑO JESUS

Siempre costumbre de años anteriores, algunas personas destacadas de la localidad han ofrecido delicados obsequios para las docecentas criaturas que asisten a la Casa Cuna del Niño Jesús, fundada por el señor Marqués de Murrieta.

La señora doña Josefa de Iñiguez y sus hijas Elvira y Milagritos, fueron los primeros que enviaron valiosos juguetes; y otros, profusamente variados y muy bonitos, el director gerente de las Bodegas Franco Españolas.

La hija de los dueños de la fábrica de pastillas "La Cebra", así como los asociados del Círculo Jaimista, dieron sendas cajitas de caramelos, bastantes para proveer a todos los niños de la benéfica Casa.

CIRCULO JAIMISTA

Los socios de este Círculo celebraron el día, asistiendo a una misa de comunión. A las doce, en el salón de fiestas del Círculo, dieron a 60 pobres una comida compuesta de entremeses, paella, pescado albardado, cordero en salsa, vino, fruta, dulce, café, copa y tabaco. Sirvieron la comida las señoritas de Urbola, Yangüela, Lépore, Estefanía, Fernández, López, Balda y Gil.

El Círculo mandó cajas de pastillas de café al Asilo Provincial y Casa Cuna del Niño Jesús, y a la Cárcel, bollos con chorizo, cajetillas de tabaco y botellas de vino.

A las cuatro de la tarde celebraron una reunión los socios en su Círculo, que estaba concurridísimo, pronunciándose discursos sobre la unión de los tradicionalistas, política tradicionalista y festividad del día.

Para terminar celebraron una velada en la que el Cuadro Artístico representó los sainetes "El Contrabando" y "Pulmonía Doble", obteniendo muchos aplausos.

Los balcones del Círculo ostentaron colgaduras blancas y amarillas, juntamente con la bandera tradicionalista.

EN LA COCINA ECONOMICA

Se dieron anteayer 600 raciones en la cocina, estando compuestas de garbanzo con tocino, carne y chorizo, carne guisada y con chorizo otra vez, mas vino.

El almacenista don Juan Ramos donó diez kilos de chorizos.

Por la noche se dió la cena ocurrente.

RIOJA ALTA

BRIONES, 7

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días de intensos fríos, pues desde la nevada que cayó, todas las mañanas hay grandes heladas, que por la situación topográfica de este pueblo, hace difícil el tránsito por las calles.

Hasta hoy no ha empezado a licuar-se la nieve que cayó y los labradores están con ganas de que se limpie el campo para continuar sus faenas de siembra, que están bastante atrasadas.

BODAS.—Se han celebrado cuatro bodas, de ellas dos por lo civil. Hoy a las dos de la tarde se ha celebrado en el Juzgado el enlace matrimonial de los jóvenes Valentín Ruiz y Sofía Calvo, acompañados una de las bandas de música, que a los acordes del Himno de Riego y entre el disparo de cohetes han hecho el recorrido desde su domicilio al Juzgado. A todos les deseamos larga luna de miel.

—Hoy, jueves, desde el amanecer, se observa que varias comisiones de trabajadores, están dando el aviso de paro, que ha sido general. Todo el pueblo ha estado paseando en actitud pacífica hasta las once, que se ha organizado una nutrida manifestación que, partiendo los sindicalistas de su centro a reunirse en la plaza con la Agrupación Republicana, recorrió las principales calles hasta el Ayuntamiento, donde han entregado las conclusiones acordadas, y cursando telegramas al ministro de la Gobernación. Seguidamente se ha disuelto la manifestación con el mismo orden con que se celebró.

Ha sido abierta una suscripción a beneficio de los familiares de Arnedo, víctimas de los sucesos.—G. S.

CASALARREINA, 7

Dió a luz felizmente una niña, la esposa del competente director de la banda municipal don Joaquín Roldán, quedando en buen estado la parturienta. Enhorabuena.

SANTURDE, 7.

Próximamente a las doce de ayer mañana, el tren descendente de Haro a Ezcaray, descarriló a un kilómetro de esta estación a la de Santo Domingo.

Por haberse desprendido una rueda de un vagón de mercancías, hizo la rueda salir de la vía a éste; interponiéndose y dificultando el avance, por lo que el coche posterior de viajeros salió también de los rieles, con grave riesgo del mismo. Afortunadamente no ha habido que lamentar de graves personas; sufriendo solamente desperfectos el vagón de mercancías. Recibidos auxilios de las brigadas del ferrocarril pudo marchar el tren sin ningún contratiempo.

Han salido para Logroño, después de pasar las Navidades en esta localidad, la señora doña Gregoria Tecador, viuda del señor Olazábal, antiguo médico de ésta, y sus hijas la bellísima señorita Mercedes Olazábal y el simpático joven Julio Olazábal.

Han sido adjudicados los derechos de percepción de impuestos de entradas en el tipo de 8.520 pesetas, a don Juan A. García.

Los alegres jóvenes del baile La Perla, han dado una gran ronda nocturna, dirigidos por el famoso guitarrista Demetrio, cuyas graciosas coplas fueron unánimemente aplaudidas. Dentro de una gran mesura y cordialidad se disolvió la ronda a las tres de la mañana, después de quemar una caja de botellas de ron en el salón La Perla.—Saturnino Cristóbal.

ganizado una nutrida manifestación que, partiendo los sindicalistas de su centro a reunirse en la plaza con la Agrupación Republicana, recorrió las principales calles hasta el Ayuntamiento, donde han entregado las conclusiones acordadas, y cursando telegramas al ministro de la Gobernación. Seguidamente se ha disuelto la manifestación con el mismo orden con que se celebró.

Ha sido abierta una suscripción a beneficio de los familiares de Arnedo, víctimas de los sucesos.—G. S.

CASALARREINA, 7

Dió a luz felizmente una niña, la esposa del competente director de la banda municipal don Joaquín Roldán, quedando en buen estado la parturienta. Enhorabuena.

SANTURDE, 7.

Próximamente a las doce de ayer mañana, el tren descendente de Haro a Ezcaray, descarriló a un kilómetro de esta estación a la de Santo Domingo.

Por haberse desprendido una rueda de un vagón de mercancías, hizo la rueda salir de la vía a éste; interponiéndose y dificultando el avance, por lo que el coche posterior de viajeros salió también de los rieles, con grave riesgo del mismo. Afortunadamente no ha habido que lamentar de graves personas; sufriendo solamente desperfectos el vagón de mercancías. Recibidos auxilios de las brigadas del ferrocarril pudo marchar el tren sin ningún contratiempo.

Han salido para Logroño, después de pasar las Navidades en esta localidad, la señora doña Gregoria Tecador, viuda del señor Olazábal, antiguo médico de ésta, y sus hijas la bellísima señorita Mercedes Olazábal y el simpático joven Julio Olazábal.

Han sido adjudicados los derechos de percepción de impuestos de entradas en el tipo de 8.520 pesetas, a don Juan A. García.

Los alegres jóvenes del baile La Perla, han dado una gran ronda nocturna, dirigidos por el famoso guitarrista Demetrio, cuyas graciosas coplas fueron unánimemente aplaudidas. Dentro de una gran mesura y cordialidad se disolvió la ronda a las tres de la mañana, después de quemar una caja de botellas de ron en el salón La Perla.—Saturnino Cristóbal.

El conflicto azucarero resuelto

Una nota del Sindicato de Azucareros, Alcoholeros e Industrias similares.

En los periódicos de Zaragoza se publica la siguiente nota:

"A la opinión.—Al entregarnos a Comité de huelga el conflicto, que era organización tenía planteado, el Comité hace público que desde mañana, día 7 de enero da por terminado dicho conflicto, dando por terminado la huelga que subsistía, aceptando para la campaña en curso (actual régimen económico).

También hace público que, no siendo posible cumplir con ciertos requisitos sindicales, este Sindicato queda al margen de la Confederación general del Trabajo y por consiguiente a declara autónomo; por lo tanto, en los trabajadores del ramo estén conformes con dicha modalidad puedan pasar a hacer su nueva inscripción de seis a ocho de la tarde, por Cardalija, 10, todos los días laborales y los festivos, de diez a una de mañana.

Vamos, pues, a la organización de todos los trabajadores de las y feridas industrias con la máxima tolerancia en los errores cometidos. Por el Comité."

Una reunión en el Gobierno civil

Las empresas readmitirán en estas condiciones a todos los obreros que con motivo de los sucesos ocurridos hayan faltado al trabajo hasta la fecha, entendiéndose que esta concesión se hace extensiva a todas las fábricas de Aragón, Rioja, Navarra, Alava, León y Burgos, en las cuales se había declarado la huelga.

El anterior acuerdo ha sido tomado en una reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, a la que asistieron patronos y obreros azucareros, presididos por el gobernador.

El gobernador de Zaragoza, señor Montilla, manifestó a los periodistas que se congratulaba de la solución de este conflicto, y que celebraba el que los obreros se dediquen a la reactivación de sus aspiraciones económicas y a hacer valer sus derechos, excluyendo de estas cuestiones la política que es la que envenena todos los asuntos sociales.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 6 y 7:

Nacimientos. María Flor Achúcar Ayúcar, Gregorio Geniego Martínez Félix Bergea Palacios.

Defunciones.—Francisco Gay Pardo, de 87 años, de Autol; Angel Fernández Garrido, de 78 años, de Euzamayor; José María Romo Camillo, de 80 años, de Corera; María Castilleja Parla, de 3 años, de Verea; Juan Aparicio Barrera, de 37 años, de Albalos.

Matrimonios.—Ramón Peris Sáez con Encarnación González Haro



Refuerza los Pulmones

y libra de tos, resfriados, crup, bronquitis y enfermedades infecciosas.

La EMULSIÓN SCOTT desarrolla el cuerpo y fortalece los huesos. Enriquece la sangre y tonifica los nervios. Robustece los tiernos pulmones de los niños y mejorando todo el organismo, proporciona una inmunidad natural contra las infecciones.

Los niños la toman con fruición y digieren con facilidad todas las gotitas de este alimento perfecto. Dad al niño la EMULSIÓN SCOTT por sano que parezca; la necesita y evitais más de una enfermedad tal vez muy seria.

Con la EMULSIÓN SCOTT tenéis la satisfacción de saber que contiene efectivamente aceite puro de hígado de bacalao—la selección de Noruega—con todas sus virtudes medicinales vitamínicas y grasas en su más alto grado.

Vacante de secretario

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas, pagadas de fondos municipales, por meses vencidos.

Los aspirantes a dicha plaza, que acreditarán en forma pertenecer al Cuerpo de Secretarios, presentarán sus instancias en esta Alcaldía en el plazo de treinta días, a contar del que aparece esta vacante en la "Gaceta de Madrid", advirtiéndose al que sea agraciado, cesará en el cargo, si el secretario destituido fuere repuesto por resolución del Tribunal competente, en virtud de recurso interpuesto ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo sobre y contra acuerdo de este Ayuntamiento de 9 de septiembre próximo pasado, por el que se destituyó del cargo de secretario a don Tomás Alcázar Moreno. Ochoa, 27 de diciembre de 1931. El alcalde, Policarpo Tejada.—Por su mandato, El secretario interino, Andrés Cadarso.

PISO ENTRESUELO alquilo en 50 pta. Murrieta, F. V., primero.

PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

TABARDO Y CAPOTE DE INFANTERIA, seminuevos, se venden. Razón calle San Juan, Zapatería de Guillén.

SE NECESITA UNA MUJER, de 30 a 40 años, para fuera de Logroño. Informes LA RIOJA.

MAQUINA DE HACER MEDIAS, marca "Dulved", núm. 10 y algunos anillos de casa se venden. Plaza del Mercado, 19, tercero.

SE VENDE CASA entera o por pisos, de reciente y sólida construcción. Informes, en la Administración de LA RIOJA.

GARAGE. Se alquila en la calle del Capitán Gaona. Informes, Carmelitas, 6, primero.

SE VENDE en 6.000 pesetas, una casa que renta 46 pesetas mensuales, casa antigua, céntrica. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

CRUADA. Se necesita que sea formal, que sepa la obligación de la casa. Carnicerías, 9, primero.

SE NECESITAN una MUJER FORMAL sola, para un pueblo cercano y UNA SIRVIENTA para Logroño, que sepa de cocina. Salmerón, 1.ª. Portería

PLANTA BAJA. Se arrienda a la entrada de la calle Laurel, casa Salón Murillo. Informes, en Caballería, 17, primero.

SE VENDEN DOS CASAS en la calle del Arrabal. Informará Federico Garrido, en la citada calle, núm. 11. Calahorra.

COCINERA. Se necesita que sepa cumplir con su obligación y con buenos informes. Indúl presentarse sin saber. Razón, Espartero, núm. 18, segundo, izquierda.

OLIVAR. Se arrienda con una reueta para champignon. Razón, Vara de Rey, 29, 1.ª, dcha. de 12 a 2.

DESEO COMPRAR CASA de 18 a 20.000 pesetas. Informes, calle Mayor, 42, piso cuarto.

NODRIZAS

Soltera, de 22 años, leche de veinte días, desea criar en casa de los padres de la ornatara, dentro o fuera de la capital. Informará Jorge Reinos, practicante, Hermanos Moroy.

Casada, de 22 años, leche fresca, desea criar en su casa de Autol. Informa en Quel, Lucas Arnedo.

Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Albel. Informes, Coso, 24, primero, Logroño.

Se ofrece de 25 años, leche de dos meses, para criar en su casa de Aldeanueva de Ebro. Dirigirse a doña Luisa Marrodán.

NOVILLA. Se vende una de dos años, recién parida. Tratar con Daniel Rioja, en Nájera.

Se compra chopo

Tonelaría Mecánica Riojana. S. A.

VENDO O CAMBIO

Coché 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. Luis Fernández.

VIGUERA

VACAN! DE FARMACIA Por haber terminado el contrato con el que venía desempeñando el go, se halla vacante la plaza de farmacéutico de la Sociedad Médica Farmacéutica de esta villa, con el sueldo anual de 1.250 pesetas. CIENTAS SETENTA Y CINCO PSETAS, pagadas por trimestres vencidos, respondiendo del pago la Junta directiva.

Los señores profesores que deseen optar a dicha plaza, presentarán sus instancias hasta el día QUINCE del actual; pasados se proveerá.

Viguera, 1.º de enero de 1932. El presidente, Manuel Amutio.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

CASA. Vendo en la calle del Mercado, en el precio de 37.000 pesetas. También la vendería por pisos. Razón Carage Central.

VENDO coche Renault 6 H. P. y Buick pequeño, conducción interior. Informes, Roque Serrano, Haro.

PLANTONES DE CHOPO lombardo de vivero, superiores, de dos años, se venden 1.300 juntos o por partidas. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

HALLAZGO. Quien hubiese perdido un cordero en la carretera de Zaragoza, puede recogerlo en el Ventorrillo "Los Herreros", que se lo entregará si acredita ser su dueño.

CARRO. Se vende nuevo para una caballería, montado sobre ruedas, todo completo, sin tolder. Para tratar, en el Parador del Norte, Carretera de Máximo Moreno.

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, BALCONES y demás materiales de derribo, en el antiguo Colegio de los HH. Maristas, frente a la Delegación de Hacienda.

HUESPEDES. En la mejor casa de Logroño, se precisan dos. Pensión económica. Razón LA RIOJA.

PISO con parcela o sin ella, carretera de Villamediana, Villa Purificación, se arrienda. Tratar, General Espartero, 4, primero.

LOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

MUTILADOS

Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la

Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA
MEDICO CON TITULO
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281
ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS

Aparatos ortopédicos contruidos expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo.

Desviación de la columna vertebral.
Deformación de pies y piernas.
Parálisis infantil, etc. etc

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

DOCTOR E. BAEZA

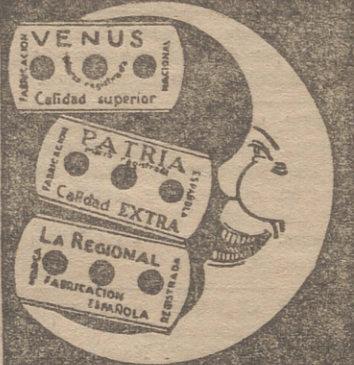
FAJAS Y BRAGUEROS

HERNIADOS, póngalos en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones.

FAJAS MEDICALES para Embarazadas, Caída de Estómago, Obesidad (Gordura), Riñón Móvil, etc. Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9, jd

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

CONSULTA DE ONCE A UNA

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o casa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.ª dcha.

Yeso inmejorable y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

VACIADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serritos, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

TINAS para aceite, de 30 a 35 cántaras de cubida, se venden 5. Informes, Vara de Rey, 18. Huevería. a

OASION. Vendo con urgencia automóvil F. N. 15 H. P., a toda prueba, patentado, bien calzado y asegurado de incendios, donde se encuentre, o se cambia por otro más pequeño y cerrado. Informes, Jesús García, Vara de Rey, 18. Teléfono 1321. a

CANARIOS y canarios flautas, se venden. Espartero, letra T, 2.ª izquierda.

SE TRASPASA una antigua y aere alitada PANERIA y SASTRERIA, con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poderlo atender su dueño. Informes LA RIOJA.

CASA. Vendo en 53.000 pts. Magnífica construcción. Renta cuatro mil pesetas. Razón, Aragón, Herreras, 51, tercero. a

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR de poco precio. Razón LA RIOJA.

Herniados Quebrados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existía y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si curéis acabad para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 9 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 7, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 8, en el Hotel Espinosa. En Miranda de Ebro, el día 10, en el Hotel Egaña. Especialidad en fajas medicinales y de más aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 18, 18 "CASA TORRENT".



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarlos. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN OASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESOS O A

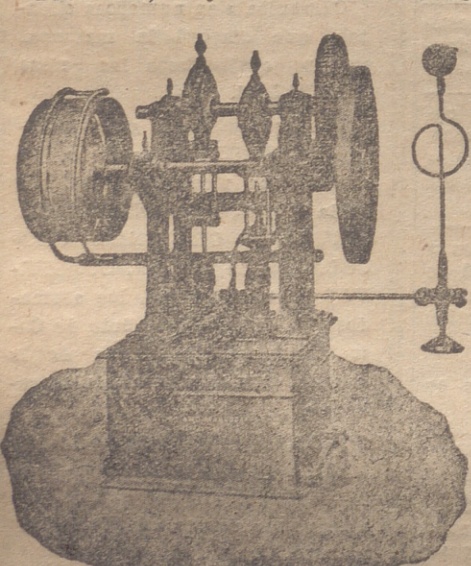
GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1367 (RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 - LOGROÑO - TELEFONO 1854



Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis

Compania Trasatlantica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS, Cenicero (Rioja Alta)

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

Precio en tercera clase

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41